



Junta General del Principado de Asturias

DIARIO DE SESIONES

Año 2002

Serie P

V LEGISLATURA

Núm. 164

Pleno

PRESIDENCIA DE LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA
DOÑA MARÍA JESÚS ÁLVAREZ GONZÁLEZ

Sesión número 110

**Primera reunión,
celebrada el miércoles 25 de septiembre de 2002,
en el Hemiciclo**

Orden del día:

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL con motivo del atentado cometido ayer por ETA en Leitza, Navarra, en el que perdió la vida el guardia civil asturiano Juan Carlos Beiro Montes (05/0170/0049/11755)

DEBATE sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003 (05/0175/0004/11626)

SUMARIO

Págs.

Se abre la sesión a las once horas y cuarenta y cinco minutos.

Se entra en el orden del día.

Declaración institucional con motivo del atentado cometido ayer por ETA en Leitza, Navarra, en el que perdió la vida el guardia civil asturiano Juan Carlos Beiro Montes

La señora **Presidenta** da lectura al texto de la declaración institucional, que es aprobada por asentimiento 2

Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003

Interviene el señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Álvarez Arces)**..... 3

Se suspende la sesión a las trece horas y cuarenta minutos.

(Se abre la sesión a las once horas y cuarenta y cinco minutos.)

La señora **PRESIDENTA**: Buenos días, señoras y señores Diputados.

Declaración institucional con motivo del atentado cometido ayer por ETA en Leitza, Navarra, en el que perdió la vida el guardia civil asturiano Juan Carlos Beiro Montes

La señora **PRESIDENTA**: Antes de iniciar el debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003, esta Presidencia quiere proponer al Pleno la aprobación de esta declaración institucional de la Junta General del Principado con motivo del atentado cometido ayer por ETA, en el que perdió la vida el guardia civil asturiano Juan Carlos Beiro Montes.

“La Junta General del Principado de Asturias expresa su más enérgica condena, así como su más profunda indignación, su rabia y su desolación, ante el atentado cometido ayer por la banda terrorista ETA en Leitza, Navarra, que truncó la vida del cabo de la Guardia Civil asturiano Juan Carlos Beiro Montes y causó heridas graves a otros tres compañeros.

Un asesinato que llena de dolor a la familia de la víctima, a sus amigos, a sus compañeros, a las Fuerzas de Seguridad del Estado, a toda la sociedad

española en general y al pueblo asturiano en particular, al que ETA ha golpeado directamente en la persona de Juan Carlos Beiro.

A todos ellos, a los familiares y amigos del fallecido, de los heridos y de todas las víctimas de esta violencia ciega con la que ETA está sembrando el sufrimiento, el dolor y el terror indiscriminado, el Parlamento asturiano envía su más sentida y profunda condolencia, así como su inquebrantable solidaridad y apoyo. Condolencia que la Junta General del Principado traslada muy especialmente a la familia de Juan Carlos Beiro, a los vecinos de Langreo, donde nació, y a todo el pueblo asturiano.

Los criminales de ETA, con este asesinato, han vuelto a atentar contra la democracia, la vida y la libertad de todos los ciudadanos y ciudadanas, desoyendo el clamor unánime de la sociedad contra la violencia. Por ello, el Parlamento asturiano considera ineludible reafirmar, una vez más, su lealtad constitucional y exhorta a las instituciones, a todas las fuerzas políticas y a los ciudadanos para que mantengan la serenidad y una unidad sin fisuras y para que adviertan, una vez más, a los asesinos de ETA que nos mantendremos firmes y no cederemos jamás ante el chantaje, la coacción y el terror que pretenden imponernos. Porque la libertad, la paz y el respeto a la vida son principios irrenunciables en un sistema democrático”.

¿Se aprueba? (Asentimiento.)

Queda aprobada por asentimiento.

Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003

La señora **PRESIDENTA**: Iniciamos el debate sobre la orientación política del Consejo de Gobierno para el año legislativo 2002-2003, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 198 de nuestro Reglamento.

Se inicia la sesión con la intervención del Presidente del Consejo de Gobierno. En la sesión de mañana tendrá lugar el debate con los Grupos Parlamentarios y en la del viernes tendrá lugar el debate de las propuestas de resolución, como es conocido de todas Sus Señorías.

Por lo tanto, y para iniciar este debate, y a tenor de lo que dispone nuestro Reglamento, tiene la palabra el señor Presidente del Consejo de Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: Muy buenos días.

Señora Presidenta, Señorías:

Por cuarto año, acudo a esta cita en la Junta General del Principado para dar cuenta de lo realizado por mi Gobierno en este último período, así como para adelantar las líneas directrices de la acción del Ejecutivo que presido en los próximos meses.

Esta es, desde luego, una cita especial, no es una cita más, tiene unas características singulares, al constituir este que hoy iniciamos el último debate de orientación política de una Legislatura que se iniciaba en julio del 99 y que tendrá su finalización en julio del próximo año.

Esta circunstancia da al debate, por lo que decía, una consideración especial, ya que en mi intervención quiero reflejar el momento actual de nuestra gestión y también el avance de lo que ha de ser la culminación, por ahora, de nuestro proyecto político con los asturianos y asturianas. Un compromiso que estamos cumpliendo con nuestra acción de gobierno diaria y que sienta las bases sólidas de un proyecto a largo plazo que estoy seguro va a continuar en el futuro.

Hace tres años, en el discurso de investidura, presentaba a esta Cámara y a todos los asturianos y asturianas un programa detallado de acciones diversas diseñadas con el objetivo de construir una Asturias mejor, recogidas en el programa electoral con el que el Partido Socialista había concurrido a las elecciones de junio del 99, mayoritariamente refrendado en las urnas.

A falta todavía del último tramo de la Legislatura, quisiera transmitirles mi valoración de que el esfuerzo realizado ha sido fructífero y ha permitido una mejora evidente con relación a la situación que tenía nuestra Comunidad en el año 1999. Ese trabajo intenso ha

sido posible también por la colaboración y las aportaciones realizadas a través de acuerdos con ayuntamientos, organizaciones sindicales, organismos de todo tipo, también empresariales, y sobre todo por la acción política que los socialistas podemos presentar hoy, más unidos que nunca, ante la sociedad asturiana. Todo ello nos ha permitido desarrollar un intenso trabajo y una gestión pública eficaz, de la que nos sentimos satisfechos. Estamos cumpliendo la práctica totalidad de nuestros compromisos y en muchos aspectos hemos ido bastante más allá, como demostraré en esta intervención.

En el discurso de investidura de julio del 99, después de reflejar la foto fija de la coyuntura económica de Asturias en aquel momento, decía en esta Cámara: "Nosotros creemos que es posible cambiar durante la presente Legislatura la tendencia que los anteriores índices presentan y tratar de converger con las medias nacionales y europeas". Tres años después, y gracias a ese esfuerzo conjunto ya mencionado, hoy podemos decir que esta Asturias de 2002 ya es otra Asturias y que entre todos hemos construido un nuevo comienzo.

Porque si comparamos desde la objetividad la Asturias de hoy con la de hace poco más de tres años, debemos concluir que la Asturias de 2002 es, efectivamente, mejor que la que teníamos en aquel momento en muchos aspectos.

Comienzo por el que reflejan algunos indicadores económicos, lo hemos visto a lo largo de este año en los más diferentes foros: el diagnóstico unánime es que Asturias ya ha dejado atrás el período más traumático de su historia reciente y está preparada para afrontar los retos del futuro con proyectos ambiciosos, sin complejos. Insisto en dos aspectos: el diagnóstico, aun con puntuales desacuerdos, es unánime, y el esfuerzo y el mérito es de muchos y de muchas; naturalmente, no sólo de este Gobierno, pero también de este Gobierno.

Y un apunte más. Claro que hay problemas por resolver, naturalmente que existen algunos datos negativos que nos deben preocupar y nos preocupan; por ejemplo, cómo incrementar el empleo de jóvenes y mujeres, cómo aumentar nuestra población activa, cómo ofrecer servicios públicos de calidad, cómo mejorar las prestaciones sociales y otros muchos aspectos a los que más tarde, y para apuntar soluciones, me voy a referir. Pero también hay que destacar con igual énfasis aquellas cifras que apuntan a que, al margen de coyunturas y análisis pesimistas, la economía asturiana, la sociedad asturiana, está avanzando notoriamente, convergiendo con España y Europa no sólo en términos económicos, sino también políticos y sociales.

Creo que se acabó la Asturias del victimismo y la decadencia. En una imagen certera están las cifras oficiales de crecimiento: si en el 99 Asturias crecía casi tres puntos por debajo de la media nacional, un 1,4 frente a un 3,1, un año después lo hacía por encima de la media española y europea, con un PIB del 4,3, que invertía tendencia de lustros. Los datos para 2001 nos sitúan sólo a décimas del crecimiento nacional y, en cuanto a este año, las estimaciones para el primer trimestre registran crecimientos del 2,8 con respecto al mismo período anterior, lo que supone varias décimas por encima del promedio nacional y 2,4 puntos más que el promedio europeo.

Y proyecciones como la de Hispalink nos muestran una Asturias que ha pasado, en un solo año, del decimoquinto al sexto puesto en las previsiones de crecimiento económico. Los trabajadores asturianos superan la media española en productividad laboral. La reducción de costes laborales en Asturias entre el primer trimestre de 2000 y el de este año sitúa el gasto medio por trabajador y mes por debajo del nacional. Los índices de conflictividad laboral se han reducido muy por encima de la media nacional. Y mientras en el conjunto español la caída de la inversión extranjera fue, entre los años 2000 y 2001, del 28 por ciento, en el mismo período la inversión en Asturias creció un 396 por ciento.

Estos primeros indicadores, junto con los que daré más adelante, demuestran a las claras un hecho que quiero enfatizar de forma especial: la ruptura de un estereotipo tradicional que interesadamente, desde los ámbitos conservadores, sigue insistiendo en la imagen de una Asturias subsidiada, mendiga, receptora pasiva de las rentas del Estado. Esa Asturias no existe, la realidad es otra, y basta huir de las sombras de la caverna y salir a la luz para verla.

Este evidente cambio de tendencia ha ocurrido, por otra parte, en un contexto global complejo, agravado a partir de los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001, que afectaron de lleno a una economía internacional que ya llevaba deteriorándose varios meses. Sus efectos llegaron hasta Asturias en un momento especialmente delicado, cuando habíamos logrado invertir la tendencia de décadas, creando empleo, atrayendo inversiones y fortaleciendo un tejido empresarial nuevo. En los meses siguientes se ralentizaron algunos de estos procesos, pero lo importante es que, si bien es cierto que a un ritmo más lento, seguimos mejorando frente a un crecimiento europeo bajo y una economía española caracterizada por un claro estancamiento y una inflación preocupante.

Asturias, a mi juicio, por fin alcanza las mismas competencias que las comunidades históricas. Con respecto a 1999, la Asturias del 2002 es otra Asturias

también en capacidad de autogobierno. 20 años después de la entrada en vigor de nuestro Estatuto, tras un proceso más lento del deseado, hoy podemos decir que Asturias está a punto de alcanzar su techo competencial. Tras una Legislatura perdida en este aspecto, la que gobernó el Partido Popular en Asturias, en estos tres años de Gobierno del Partido Socialista se han negociado con la Administración central y se han logrado para nuestra Comunidad 16 acuerdos de traspaso de competencias, además de tener en marcha nuevas negociaciones para completar el techo competencial que marca nuestro Estatuto, como se puso de manifiesto ayer en las negociaciones reanudadas con el Ministro del Interior y con el de Administraciones Públicas en Madrid. Quiero destacar que detrás de estas negociaciones y estos acuerdos, a los que habría que sumar, en otro ámbito, los centenares de convenios firmados con las Administraciones locales, se muestra más que evidente el talante, la mentalidad y el perfil de este Gobierno: diálogo, negociación y firmeza para conseguir todo aquello que beneficia a Asturias. Nadie ha regalado nada, y para ello me remito a las hemerotecas, con objeto de recordar las posturas mantenidas por algunos que hoy quieren presentarse como valedores de un proceso en el que sólo han puesto dificultades.

Sí me gustaría dedicar unos minutos a comentar algunos aspectos de los acuerdos más recientes, los que han tenido que ver con la sanidad pública: el traspaso se logró tras forzar las negociaciones hasta acercarlas a nuestros intereses, los de todos los asturianos, después de desoír las sugerencias y consejos de quienes nos recomendaban aceptar unas condiciones que no eran ni de lejos las más apropiadas para el futuro de nuestra sanidad y suponían 13.000 millones de pesetas menos en la estimación del coste efectivo de la sanidad asturiana. Pero, en fin, las competencias sanitarias han venido a culminar una etapa fructífera en el desarrollo de nuestro autogobierno. Reforzado también en el último año con la firma de un modelo de financiación que, aun sin satisfacer nuestras aspiraciones totalmente, nos va a permitir abordar el futuro con un marco financiero estable.

Pero también quiero dejar claro que rechazamos profundamente las tensiones a las que el modelo de financiación autonómica se ve sometido actualmente, especialmente en lo que respecta a la incidencia que sobre él van a tener leyes adoptadas de forma unilateral por el Gobierno central, que no por el resto de Gobiernos europeos, que tienen no sólo otras políticas, sino otros márgenes, incluso otros plazos más alargados para aceptar e ir a la convergencia. Aprobadas esas leyes sin memoria económica, cuya

repercusión presupuestaria en las comunidades autónomas es evidente, desde la Ley del déficit cero o la Ley penal del menor hasta la Ley mal llamada de calidad.

Nuestro autogobierno se ha visto reforzado en estos tres años al dotarnos también de una notable producción normativa: 29 leyes han sido aprobadas por la Junta General del Principado hasta el momento actual, otros nueve proyectos de ley están actualmente en proceso de tramitación en el Parlamento asturiano, a los que se añaden los cuatro recientemente aprobados en Consejo de Gobierno por los que se crean la Sindicatura de Cuentas, el Consejo Consultivo, el Ente de Comunicación Pública del Principado de Asturias y el Instituto de Prevención de Riesgos Laborales.

Naturalmente, no queremos crecer por crecer, en un estéril afán numérico, ni somos víctimas de ninguna voracidad competencial. Sabemos bien que más autogobierno significa más responsabilidad y más cercanía a los problemas de aquellos que los padecen, los ciudadanos, y eso no nos asusta, queremos estar cerca de los problemas de la gente para afrontarlos, para darles soluciones.

En el discurso de investidura decía que no nos conformábamos con las cifras, queríamos el bienestar de las personas, en la medida en que ese bienestar dependiera de nuestras acciones. Nos satisface el crecimiento evidente por lo que significa, más oportunidades para darles a los asturianos y asturianas lo que nos demandan con objeto de solucionar sus problemas. Y eso es lo que hacemos como Gobierno, cumplir los compromisos, dar seguridad y confianza a los ciudadanos.

Me refería hace unos minutos a los efectos del 11 de septiembre sobre la economía mundial. Esos datos negativos, a veces contradictorios, a veces astutamente manipulados para que sirvan de coartada a despidos, cierres y recortes, contribuyen a incidir en otro efecto traumático: la incertidumbre. Al margen de los efectos mensurables, el 11 de septiembre ha amplificado un sentimiento, el del miedo, que ya imperaba en el mundo occidental pero que, sin duda, se ha enseñoreado de la escena global en la actualidad. El miedo nos deja al albur del trabajo frágil, de los despidos masivos; también de ideas fascistas, trasnochadas de los grupos de ultraderecha, muchos de ellos europeos, que siempre se nutren del miedo al otro, al desconocido, al inmigrante, ofreciendo la peligrosa seguridad de las lecturas simplificadoras. La incertidumbre en todos los ámbitos de la vida diaria, esos nuevos temores que conforman la sociedad del riesgo global, se ha cernido sobre todos nosotros, intensificada por otros acontecimientos como la crisis financiera mundial,

con sus grandes fracasos y fraudes, desde Enron a Gescartera, no lo olvidemos, interpretados ya como la quiebra de la confianza en el que parecía hasta hace pocos meses el todopoderoso sistema capitalista. Tampoco ese capitalismo, como temíamos, era el mejor guardián de nuestra seguridad.

Pues bien, en medio de este panorama, apenas esbozado, no todo está perdido. Bajo el miedo y la polarización, tras la resaca que deja el fracaso del pensamiento único, emerge una sociedad creciente: la de volver a creer en la política y en lo público. Es evidente que la seguridad humana es algo demasiado importante para dejarla en manos del mercado y es ahora, tras años de defenestración, cuando los ciudadanos se deben dar cuenta de que el papel de la política sigue siendo necesario. El resultado de las elecciones suecas, con una alta participación y el triunfo de la izquierda, y la reciente victoria de los socialdemócratas y los "verdes" en Alemania ya son hechos interpretados como primeros síntomas de ese nuevo escenario.

Queremos un concepto de seguridad más amplio en Asturias, reforzar el Estado de bienestar en nuestra Comunidad y dar más peso a las políticas sociales. Y es que, en este clima de temores varios y nuevos, los ciudadanos, todos nosotros, necesitamos seguridad frente a la incertidumbre, confianza frente al riesgo, y es entonces cuando nos acordamos del Estado de bienestar, ese Estado de bienestar que se desmorona en España a golpe de recortes en gasto social, "decretazos" que cercenan derechos sociales que se daban por intocables o intentos de segregaciones darwinistas en educación.

Evidentemente, en primer lugar está la seguridad pública como algo fundamental y es tarea de todo Gobierno garantizarla. Por eso, el Partido Socialista Obrero Español apoyó el pacto de Estado contra el terrorismo, que nuestro Gobierno apoya sin fisuras y que, en momentos tan dolorosos como los que hoy vivimos, conviene ratificar para aislar y combatir a ETA y a su entorno político. Y hoy lo hemos hecho todos y estoy seguro de que, en nombre de todo el pueblo asturiano, antes en la calle, hoy en esta Cámara por unanimidad, queremos transmitir a la familia de Juan Carlos Beiro nuestra solidaridad en el momento de dolor que están atravesando, también nuestra firmeza, nuestra convicción profunda de que en este combate contra ETA y su entorno político saldremos ganando los demócratas, los que luchamos por la libertad, por la convivencia, por garantizar el derecho a la vida en España, en Euskadi, en todo nuestro territorio, por esas ideas que iluminaron siempre la lucha de todos aquellos que, antes y ahora, han siempre puesto por encima de todo las ideas de igualdad, de solidaridad y de

justicia. Por ello, tenemos también que brindarles hoy nuestro homenaje, nuestra solidaridad en el dolor y nuestra convicción de seguir siempre ese camino.

Pero no nos quedemos ahí, debemos ir hacia un concepto más amplio de la seguridad. Dar seguridad, tener un trabajo digno, acceder a una educación de calidad, disfrutar de unos servicios sociales y sanitarios que nos hagan ver el mundo y el futuro con menos precariedad, con mayor abrigo frente a la vulnerabilidad. Lo más acuciante ahora, en este nuevo contexto de los riesgos globales, es fortalecer el Estado de bienestar, algo por lo que estamos apostando en Asturias desde 1999, con políticas bien diferenciadas de las que hace la derecha allí donde gobierna. Desde 1999, Asturias registra el mayor descenso del desempleo en una comunidad autónoma.

Y empezamos hablando de aquel problema que en aquel año, unánimemente también, todo el mundo reconocía que era el primer problema social de Asturias, era lo que más importaba, nuestra prioridad desde el inicio de la Legislatura. No sólo nuestra, otras fuerzas políticas y sociales lo compartían. A ellas, a esas políticas, hemos destinado presupuesto, esfuerzos, centenares de horas de diálogos, negociación y muchos, muchísimos acuerdos.

En noviembre del 99, pusimos en marcha una política planificada con los agentes sociales y los sindicatos que quedó plasmada en la firma del Pacto institucional por el empleo. Una inversión superior a los 87.000 millones de pesetas, a los 525 millones de euros, que luego incluso se incrementó al recibir otros traspasos o incluso al hacer también nuevos convenios. A finales del año pasado, ya constatábamos que se habían movilizado más de 274 millones de euros, más de 45.600 millones, que en aquel momento sobre los compromisos contraídos suponía ya un 111,6 de lo que nos habíamos propuesto en el calendario y en los cumplimientos que fueron evaluados por la Comisión de seguimiento. Se crearon más de 20.000 nuevos puestos de trabajo y se formó a más de 58.000 personas. Y eso, sin resolver todos los problemas, ha sido una eficacísima contribución a ese primer problema social que detectamos en la sociedad asturiana en aquel momento y que sigue vigente hoy en buena medida en la sociedad asturiana del año 2002. Podemos decir que la capacidad de empleo, de crear empleo en Asturias ya no es un fenómeno pasajero o coyuntural, no es una simple percepción. Entre enero de 2000 y agosto de 2002, se redujo el número de parados en un 18,4 por ciento en Asturias frente a la reducción del 7,1 por ciento que se da en España en el mismo período. Las últimas cifras del INEM para el mes de agosto subrayan que estamos

ante un cambio de tendencia confirmado. Tras un crecimiento sostenido durante el 2001, que sólo se resintió hace unos meses, cuando la coyuntura económica mundial mostraba su cara más amarga, Asturias ha vuelto a crecer de forma continuada durante los últimos seis meses. Los datos de agosto son más contundentes: mientras el número de desempleados aumentaba en España, en Asturias se redujo. Ese mismo mes, Asturias fue una de las pocas comunidades en las que aumentó el número de afiliados a la Seguridad Social. La cifra de 362.559 trabajadores en alta laboral supone un récord histórico en la serie, supera en un 9,30 por ciento la registrada en julio del 99. Y otro dato importante: son los contratos alcanzados entre enero y agosto de este año 12.245 más que en el mismo período del 2001, cinco puntos por encima del promedio nacional. Esto ha hecho posible que, por primera vez en muchos años, se haya roto la tendencia a disminución de cotizantes en relación con el número de jubilados.

Cambios significativos. Evidentemente, los problemas no están superados en su conjunto, pero es una tendencia y un balance sencillamente satisfactorios, positivos. Creo que el camino iniciado dio sus frutos.

Y, naturalmente, la contribución también a que ese estereotipo tradicional, desde Asturias o sobre Asturias fuera de ella, se desvanezca.

Queda mucho por hacer. En Asturias, según los datos de la EPA, tenemos 42.700 personas en paro. Y, según los datos del INEM, el paro registrado, aproximadamente, 47.700. Hay unas diferencias pero no vamos a detenernos en cuál de las estadísticas es la mejor o la más favorable. Para nosotros, eso no es significativo. Aceptamos, naturalmente, los estándares europeos de medición a través de la Encuesta de Población Activa, que, por cierto, nos saca bien de ese *ranking* de cola que ocupábamos desde hace muchos años. Pero no nos quedamos satisfechos con eso, ni muchísimo menos. Pese a esos evidentes descensos, esas cifras deben llevarnos a reforzar nuestras políticas, a diseñar nuevas líneas de futuro, tanto en formación como en mejora de las condiciones de empleabilidad y también, cómo no, en la calidad del empleo creado.

En octubre comienza el nuevo Servicio Asturiano de Empleo. Ya lo estamos haciendo. A lo largo de este último año, se ha trabajado para poner en marcha ese servicio. En octubre funcionará la primera oficina, con un servicio descentralizado, una red que permite la atención personalizada, asume los nuevos modelos de organización e incorpora las más avanzadas tecnologías de la información. El ciudadano encontrará en esas oficinas un verdadero centro de empleo, información, orientación, intermediación, el

examen de las propuestas también que hay en toda Asturias sobre formación ocupacional.

Quiero destacar otro aspecto esencial de las políticas de empleo: la prevención de riesgos laborales. Aunque es cierto que en Asturias, en el año 2000, se rompió la tendencia negativa en siniestralidad laboral con respecto a la media nacional, ninguna cifra es en este terreno satisfactoria. Y prevenir los riesgos en el entorno del trabajo es un objetivo sobre el que no debemos bajar nunca la guardia. La aprobación por el Consejo de Gobierno del proyecto de Ley del Instituto de Prevención de Riesgos Laborales, conforme a nuestro compromiso, nos va a permitir intensificar las medidas ya en marcha, aunque habíamos avanzado por decreto la configuración ya del Instituto y estábamos trabajando en esa dirección. En el momento actual, el Programa estratégico de prevención de riesgos laborales en Asturias 2001-2003 contempla 115 iniciativas para reducir la tasa de siniestralidad laboral y se está ejecutando ya en un porcentaje superior al 60 por ciento. Con respecto al 99, los recursos económicos destinados a políticas de prevención de riesgos laborales se han incrementado aquí, en Asturias, en más del 181 por ciento y entre las medidas pioneras hemos creado equipos de prevención orientados fundamentalmente a las pymes, que se van a duplicar en los próximos meses. Otro de los pilares básicos de ese Estado de bienestar que estamos creando en Asturias, en ese modelo de sociedad que estamos construyendo aquí, y que sienta unas bases firmes de seguridad personal y colectiva, frente a la incertidumbre, es la educación. Nuestro modelo educativo es ya una realidad que se va a consolidar aún más. Creemos en un sistema educativo de calidad para todos y en todos los lugares, que prioriza la escuela pública, porque es la que garantiza la igualdad de oportunidades a todos, sin segregar, sin estigmatizar y sin diferencias, respetando también los intereses del sistema concertado y sus derechos. Esa apuesta se está haciendo en Asturias con ideas, con presupuesto. En el 2002, realizamos un gasto educativo en todo el sistema, en todo el sistema educativo en sus diferentes niveles, de más de 600 millones de euros, es decir, más de 100.000 millones de pesetas, lo que será, sin duda, en este próximo año prácticamente el 20 por ciento del presupuesto global de nuestra Comunidad. Eso es prioridad económica, prioridad política. Y lo que es más importante, con resultados. Voy a referirme solamente a este curso que acaba de comenzar en Asturias, un curso con recursos abundantes. Se ha producido una inflexión en el descenso de la escolarización, en la recuperación de la enseñanza pública y en la mejora sustancial de la estabilidad del profesorado. La caída del alumnado ha

tocado fondo. Este curso ha registrado el indicador más bajo en muchos años, más bajo en cuanto al descenso y la pérdida de alumnado. La matriculación presenta síntomas de recuperación y por primera vez la escuela pública recupera alumnado respecto al curso anterior. Pero es que además Asturias afronta el curso con un sistema educativo que es referencia y ejemplo para las demás comunidades autónomas. Tenemos un nuevo modelo educativo en Asturias. Las tasas de rendimiento escolar en el Principado son superiores en todos los niveles respecto a la media nacional. En Secundaria aprueba el 80 por ciento del alumnado, ocho puntos por encima del promedio nacional; en Bachillerato, el 67,8 por ciento, 14 puntos por encima del promedio nacional. También el gasto por alumno en Asturias, tres millones de euros, 503.000 pesetas por alumno, supera en un 18 por ciento la media española y ocupa el tercer puesto entre todas las comunidades autónomas, por debajo de Euskadi y de Navarra, que, como saben, tienen regímenes especiales de financiación. Asturias tiene, por otra parte, una de las ratios más bajas de nuestro país, que también es indicador de calidad. En Infantil, 17 alumnos por aula; en Primaria, 15; en Secundaria, 22. Y la ratio global del profesorado, es decir, el número de alumnos entre el número de profesores, es de uno a nueve, es decir, un profesor cada nueve alumnos, la más baja de España. Hemos conseguido que en la franja de edad de 3 a 6 años el 90 por ciento de los niños esté escolarizado, y ya hemos puesto en marcha el programa de 0 a 3 años con objeto de que se incremente la oferta de escolarización en los próximos años. No hay que olvidar que la escolarización en esas edades depende de la voluntariedad de las familias.

Con este programa, que ya está en marcha en ocho concejos, y que a partir de enero llegará a otros seis, vamos a dar un paso más en la conciliación de la vida familiar, social y laboral, con especiales repercusiones positivas para las mujeres asturianas. Evidentemente, es un proyecto educativo, pero también de una fuerte componente social, dirigida prioritariamente hacia la mujer.

Dentro de las políticas educativas, quiero hacer una mención a nuestra apuesta por una formación profesional de calidad y adecuada a las necesidades del mercado, en contraste con la desvalorización que de ella hace la Ley de calidad, que en estos momentos está en el Parlamento.

Seguimos potenciando la oferta en todas las zonas, y en aquellas especialidades con mayores salidas profesionales, en el curso 2001-2002, se iniciaron doce nuevos ciclos y este curso se implantarán seis nuevos ciclos de grado superior y tres de grado medio en sectores emergentes, como son el turismo, las

telecomunicaciones o las aplicaciones informáticas. De esa buena orientación de los estudios da fe el porcentaje de titulados en Formación Profesional que encuentra empleo en Asturias, el 75 por ciento; por tanto, el futuro de la Formación Profesional en la línea que la estamos orientando en Asturias está garantizado.

Y también queremos hablar de la igualdad, igualdad para la mujer, contra la violencia de género. Me refería a las escuelas infantiles de 0 a 3, y destacaba cómo van a permitir a más mujeres conciliar la vida familiar, social y laboral, y es que en pleno siglo XXI, pese a los evidentes avances en su emancipación, sigue siendo quien se encuentra más desprotegida frente a la incertidumbre laboral, y quien sigue sufriendo los perjuicios, y prejuicios también, de una sociedad aquejada aún de una profunda desigualdad. Hace un año reiteraba en esta Cámara que las políticas para conseguir la igualdad de la mujer serían una de nuestras prioridades; en tres años hemos incrementado el Instituto de la Mujer en un 200 por ciento, y aprobado el IV Plan de acción positiva y el Plan para la erradicación de la violencia de género. En lo que va de año, la violencia de género se ha cobrado las vidas de más de 50 mujeres en España, a este respecto, quiero recordar la iniciativa del Partido Socialista de presentar en el Congreso español, juntamente con otras formaciones políticas, una proposición de ley integral contra la violencia de género, que desgraciadamente fue rechazada por el Grupo Popular, aunque parece que en estos últimos días se intenta retomar la idea del consenso. Ojalá sea así.

En Asturias se presentaron el año pasado 586 denuncias por malos tratos; si, tal como se estima, esta cifra sólo refleja entre el diez y el treinta por ciento de los casos reales, el resultado arroja unos números de escalofrío, contra los que no cabe el silencio. La protección pasa también, entre otras cosas, por la asesoría jurídica, que hemos incrementado en un 54 por ciento respecto al año 99, y que también ha permitido personarse como acusación particular en 254 procedimientos por maltrato.

Cuando uno ve esta actitud de la sociedad asturiana, la actitud firme de las instituciones, protegiendo, arropando a los colectivos, pues yo creo que nos permite decir que ese es el camino y que el salto dado ha sido realmente importante.

La Red regional de casas de acogida, para cuya constitución se ha incrementado el presupuesto en un 125 por ciento este año, garantiza a las mujeres una serie de servicios básicos, como el apoyo profesional para afrontar el proceso de recuperación personal,

para facilitar el acceso a un empleo y también a una vivienda.

Y ahora se pone en marcha el Servicio de atención e información telefónica especializada y gratuita para mujeres víctimas de violencia de género, a través del 112 Asturias. Ojalá que muy pronto podamos dejar de hablar de mujer y violencia, y hablemos más de mujer y empleo, de mujer y política.

Y para dar un paso más en ese avance necesario, los socialistas asturianos vamos a presentar en esta Cámara un proyecto de ley de paridad, que contribuirá a conseguir esos objetivos. La igualdad también crea empleo, y para eso estamos incrementando presupuesto y medidas.

En julio de 1999 había en Asturias 32.700 mujeres paradas. En tres años el paro femenino descendió en esta Comunidad seis puntos, insuficiente, pero, como tendencia, importante, porque en España apenas descendió media décima y eso no es casual.

Se han ido poniendo en marcha políticas de corrección de desigualdades en materia de formación, subvenciones a la contratación, programas europeos, medidas destinadas a incorporar a la mujer a las profesiones en las que se encuentra subrepresentada y otras que persiguen la conciliación de la vida familiar, social y laboral. Porque las mujeres siguen siendo quienes llevan el peso de la vida familiar y doméstica y son ellas quienes vienen asumiendo, en un altísimo porcentaje, la responsabilidad de cuidar y atender a nuestros mayores, y de ello quiero hablarles.

Les quiero decir que la idea de envejecer, tantas veces tratada de forma negativa cuando se habla de ello, para nosotros envejecer es un privilegio y un logro social. Déjenme referirme con cierto detalle a esta idea.

De forma muy sibilina se nos bombardea con frecuencia con mensajes apocalípticos: la carga de los mayores, el problema de los mayores, el envejecimiento como tara o enfermedad, y definitivamente, en pleno siglo XXI, no es el envejecimiento lo que debemos temer; lo que debemos combatir es la enfermedad, la soledad, la pobreza que tantas veces rodea el fenómeno del envejecimiento. A paliar esas realidades están dirigidas nuestras políticas para los mayores, dejando bien claro, y a ellos los primeros, que consideramos que eso es un logro social, un logro social, que sólo el siglo pasado ha permitido casi duplicar la esperanza de vida en nuestro país y particularmente en Asturias también.

En 20 años los mayores de 65 años aumentaron en Asturias en un 54 por ciento, sólo en 20 años, y los mayores de 80 años lo han hecho en un 105 por ciento y se estima que en el año 2011 70.000

asturianos o asturianas tendrán más de 80 años. Dar respuesta a las exigencias de esta creciente población ha sido una de nuestras tareas prioritarias y para ello no hemos esperado a la tan reclamada —por la que seguiremos luchando— universalización del derecho a los servicios de atención a las personas dependientes, que tiene que hacerse fundamentalmente y para garantizar la igualdad y la cohesión social en España, desde el Gobierno central y desde leyes que se voten en el Congreso de los Diputados. Porque ese es el país que queremos, lo mismo que se hizo con la educación, que se hizo con la sanidad; pero si no se hace, cuando gobernamos los socialistas en algunas comunidades no podemos esperar a que eso se haga si no se está haciendo; lo que tenemos que hacer es comprometernos y alentar esa dirección. Nosotros queremos, en lo que respecta a esos servicios, incrementarlos a mayor ritmo y darles una prioridad en nuestros presupuestos y en nuestra política.

En lo referido a la ayuda a domicilio, un servicio especial para el mantenimiento de las personas mayores en su hogar y para el apoyo a la familia, hemos tenido un incremento presupuestario del ciento cincuenta y uno por ciento en tres años que llevamos gobernando; hemos conseguido duplicar la cobertura del servicio, que en la actualidad llega ya a 7.437 personas y que vamos a incrementar aún más el año que viene.

En cuanto a centros de día, hemos pasado de 20 plazas —20— en el año 99 a 400 en la actualidad y vamos a seguir creando plazas, porque está en marcha, pese a algunas trabas puestas, el programa de inversiones en recursos de personas mayores 2000-2003, con el que estamos poniendo en funcionamiento 760 nuevas plazas en centros de día, y 603 de alojamiento.

Hablemos de los jóvenes y hablemos de jóvenes y empleo. Durante estos tres años, desde el Pacto institucional por el empleo, hemos intensificado las acciones a favor de los jóvenes, tanto en lo relativo a su formación como en lo que respecta a su contratación. En estos momentos el porcentaje de parados jóvenes en relación con el total disminuye progresivamente. En los últimos tres años el desempleo juvenil se redujo a un ritmo tres veces superior al de los mayores de veinticinco años. En el mismo período, en España la evolución ha sido sustancialmente diferente; en menores de veinticinco descendió cinco puntos menos que en Asturias, y en mayores de veinticinco aumentó tres puntos.

También queremos desarrollar políticas para la juventud, a ser posible las más avanzadas de nuestro país. La Ley de participación juvenil pretende estimular la participación y el asociacionismo entre los

jóvenes. Ha sido hecha con un amplísimo consenso, ha sido evaluada en algunos foros, a los que asistí personalmente, y esta consideración de que es una de las leyes más avanzadas de nuestro país ha sido realizada por los propios jóvenes asistentes a esos foros de muy diverso tipo. El Plan integral de la juventud, de carácter transversal, busca favorecer la emancipación de la juventud asturiana insistiendo en las medidas que favorecen el empleo, que fomentan la solidaridad y la calidad de vida y respondiendo a una de las demandas más reiteradas de los jóvenes asturianos: la de la vivienda, con la puesta en marcha de una red regional de oficinas de vivienda y una bolsa de vivienda en alquiler para jóvenes, y es que todos sabemos lo difícil que resulta hoy acceder a una casa digna, sobre todo para los más jóvenes. Lejos queda el período del año 93 al 96, en el que la construcción de viviendas protegidas en España supuso el 25 por ciento del total de nuevas construcciones: un porcentaje que ha decaído hasta el cinco por ciento en los años 2000-2001; en vez de aumentar decae y en qué proporción. El coste del metro cuadrado se ha encarecido más del cincuenta por ciento en los últimos seis años, acusando además en los últimos meses la entrada del euro y el aumento de una inflación que ni siquiera la oportuna reforma del IPC ha podido esconder. Todo esto, unido al aumento de la demanda de pisos, ha supuesto que el esfuerzo que tienen que hacer los ciudadanos para poder acceder a una vivienda sea cada vez mayor, algunas veces imposible. Desde hace seis años, la política de vivienda del Gobierno central ha sido un estrepitoso fracaso. Desde el Gobierno de Asturias conocemos bien esa realidad; por eso, nuestro esfuerzo presupuestario en materia de vivienda y urbanismo es superior a la media española y por eso hemos puesto en marcha el programa de suelo residencial, el programa de vivienda 2001-2005 y la Ley del suelo, que es el marco jurídico que completa ese trípede que son los instrumentos de actuación más potentes que podemos tener a nuestra disposición para construir una nueva política de vivienda en Asturias. Esta semana hemos conocido datos interesantes. El año pasado el número de visados de vivienda libre concedidos en Asturias descendió un 16,9 respecto al año anterior, mientras que en el caso de vivienda protegida se incrementó en un 44,6. Naturalmente que nos interesa esa tendencia: ir cada vez más hacia la vivienda protegida, una vivienda protegida dirigida a los segmentos de población que hasta ahora no han podido acceder a ella. Con el programa de vivienda estamos desarrollando y completaremos en Asturias casi 25.000 actuaciones que incluirán construcción de 3.000 viviendas de promoción pública: seiscientas al

año. Hasta el momento ya hemos iniciado 1.250. Dentro del programa se prestan ayudas para facilitar el acceso a una vivienda, ya sea en alquiler o en propiedad, a los colectivos más desfavorecidos, además de apoyar la promoción privada, la rehabilitación de espacios urbanos y la mejora de la calidad, como se recoge en los decretos recientemente publicados. Y todas estas medidas son complementadas con el programa de suelo residencial que pondremos en el mercado a través de SOGEPESA, suelo para la construcción de más de 23.000 viviendas en diecisiete municipios. En dos años ya está en marcha el 52 por ciento de las actuaciones previstas.

Hablemos ahora de la salud.

Una frase usada por la izquierda sueca en las pasadas elecciones que me parece que refleja muy bien ese entorno de incertidumbre al que me estoy refiriendo decía: el bienestar no es saber cuánto dinero tengo en la cuenta de ahorros, sino quién me cuidará cuando esté enfermo, y eso lo pueden proporcionar los sistemas públicos de protección, sólo lo puede proporcionar una sociedad que cuide especialmente esos sistemas, esas políticas públicas. Desde este año esa fuente de seguridad personal y pilar fundamental que es la sanidad pública está ya más cerca de todos los asturianos. Algunos entenderán ahora lo que significa el autogobierno, el autogobierno para la proximidad y también, cómo no, desde la salud. Sí ha habido conflictos y se ha intentado hacer todo el ruido posible para acallar los logros de los últimos meses. Finalmente, los conflictos se cerraron, y conviene recordar, en este y en otros puntos, que lo que caracteriza a una democracia no es la inexistencia de conflictos sino el modo de afrontarlos y de resolverlos, y hemos resuelto el conflicto defendiendo la necesidad de ofrecer servicios mejores y más cercanos a los ciudadanos, la mejora de las condiciones laborales, la formación, la implantación de nuevos programas, la apertura de los centros por las tardes, el aumento del empleo. El acuerdo alcanzado nos ha permitido la homologación entre todos los empleados públicos del Principado y es, en la mayoría de los casos, mejor que los acuerdos suscritos en otras comunidades autónomas, pero lo más importante es que nos permite ofrecer a los asturianos y asturianas una sanidad cercana, de calidad, como respuesta a sus necesidades.

La primera de esas necesidades es la construcción del nuevo hospital Universitario Central de Asturias, un proceso por el que hemos apostado los socialistas desde hace muchos años pero, en lo que se refiere a esta Legislatura, desde el año 1999 lo dijimos, lo reiteramos y, con la tenacidad, la firmeza y la

convicción que caracterizó nuestra posición siempre, lo hemos conseguido. Firmado el contrato de la adjudicación del proyecto, a partir de ahora se trabaja en el diseño de un hospital dotado de las tecnologías y los servicios más modernos y llamado a convertirse en un referente sanitario que, por su carácter docente, será eje vertebrador de un espacio dedicado a Ciencias de la Salud.

La construcción del hospital Universitario Central forma parte del programa de inversiones en infraestructuras sanitarias, con el que vamos a destinar más de 447 millones de euros, más de 74.000 millones de pesetas, en el período 2002-2010, a distintas obras en materia de infraestructuras sanitarias, algunas de ellas ya iniciadas. En atención primaria, completaremos la red de centros y la culminaremos en el entorno de 2006-2007; iniciaremos la renovación también de aquellos que han quedado obsoletos. Dentro de la atención especializada, las inversiones irán destinadas a actuaciones derivadas del Plan estratégico de salud mental, al ámbito sociosanitario, a inversiones en tecnología, a completar todas las actuaciones previstas en los hospitales de San Agustín, el Valle del Nalón, el Álvarez-Buylla, Jario, y, al margen de estas inversiones, la aprobación del decreto de la red de utilización pública permitirá consolidar los hospitales de Jove, Arriendas, Cruz Roja de Gijón, Avilés y Sanatorio Adaro como hospitales de la red pública.

Además, otras actuaciones están ya en marcha, siempre con el referente del mejor servicio a los ciudadanos. Estamos potenciando la investigación sanitaria y desarrollando el Plan de cáncer y otros programas de especial incidencia en la población infantil, como el Programa de salud bucodental, el Plan regional de atención al niño y adolescente con asma, el Programa de atención al déficit auditivo infantil. Y dentro del Programa estratégico de salud mental, y además del Centro de Tratamiento Integral de Montevil, en Gijón, vamos a crear un centro de similares características en el área de Oviedo.

Todos ellos, programas que están insertos en nuestra política, analizando las prevalencias, los elementos diferenciadores, todo aquello en que urge actuar en la sociedad asturiana para mejorar la salud de los ciudadanos y ciudadanas. En los próximos meses estará en marcha el teléfono de información sanitaria, que funcionará las 24 horas del día, los 365 días del año.

Pero, además de estas actuaciones en sanidad, estamos reforzando en Asturias nuestra concepción del Estado de bienestar con leyes que se convierten en referente también para otras comunidades y representan la más decidida apuesta por el desarrollo

de las políticas sociales. Porque, como decía hace doce meses, de lo que se trata es de construir entre todos una sociedad inclusiva y solidaria, en la que todos tengamos cabida y un lugar seguro. En Asturias no sobra nadie, la diversidad enriquece nuestra cultura y nuestra sociedad.

En este sentido, el proyecto de Ley de servicios sociales, ya enviado a la Cámara, responde a las nuevas necesidades sociales y lo hace con un carácter innovador; constituye un avance firme hacia la equiparación de los servicios sociales con otros sistemas públicos, como son el sanitario o el educativo, y, en su desarrollo, definirá un sistema público de servicios sociales para evitar la exclusión de los sectores más desfavorecidos e impulsar el Estado de bienestar que estamos construyendo en nuestra Comunidad. Por vez primera en España, una ley de una comunidad autónoma abre la vía para que determinadas prestaciones del sistema de servicios sociales se configuren como derechos subjetivos, no hay en España ninguna comunidad autónoma que haya hecho esta apuesta decidida. Recuerdo mi consideración anterior de que el Estado tiene que provocar la cohesión territorial, pero que no podemos esperar si otros no lo hacen. Vamos a avanzar en esa dirección de forma progresiva, como dice la ley. Por otra parte, con esta ley se consolida la tendencia, iniciada con la Ley de parejas estables, hacia una legislación asturiana avanzada en materia social.

Ese firme compromiso con las políticas sociales lo estamos demostrando en todos los ámbitos. Hemos dado un giro total, por ejemplo, en las políticas para la discapacidad aumentando los recursos educativos y de inserción laboral, así como de otros dispositivos necesarios para la plena integración social de las personas con discapacidad. Es de destacar la conversión de los centros ocupacionales en centros de apoyo a la integración, incrementando el número de plazas de las 941 que teníamos en el 99 a las casi 1.300 actuales. Un importante incremento se ha producido también en nuestro presupuesto dedicado a la inserción social del colectivo inmigrante, que nos diferencia absolutamente, tanto en la concepción como en el tratamiento, de otras políticas claramente regresivas. De nuevo los datos hablan por sí solos: mientras el Gobierno del Principado destina 71 euros por emigrante a medidas de promoción e integración social, el Gobierno central destina solo 5,6 euros, y, naturalmente, las buenas políticas tienen que estar soportadas en buenas financiaciones y en ratios que permitan claramente que esas políticas se conviertan en realidad.

En cuanto a la emigración asturiana, que de forma tan especial hemos recordado este año de crisis financieras en los países del Cono Sur, y en especial

en Argentina, a través del Plan de emigración 2001-2002, se da apoyo social, cultural y económico a comunidades y centros asturianos. En el reciente Congreso de Asturianía hemos podido intercambiar ideas y proyectos para mejorar en el futuro esos lazos de ida y vuelta, hemos tenido ocasión de pulsar la satisfacción con la que los emigrantes asturianos acogen el esfuerzo que se está haciendo, aún todavía incompleto porque hay muchas necesidades, pero sin duda su evaluación ha sido positiva y nos estimula a seguir en esa dirección. Es lógico que así se perciba: si entre los años 96-99 el incremento de las partidas destinadas a emigración fue de un seis por ciento, en los tres años de Legislatura alcanza ya el 94 por ciento.

Y además tenemos que abordar la reflexión sobre algunos conceptos, que me gustaría desarrollar también en esta Cámara, que forman parte de nuestras políticas y que además creo que constituyen un elemento esencial para crear ese modelo de comunidad por el que nosotros estamos luchando y trabajando.

Queremos un territorio en equilibrio en una Asturias que se concibe como comunidad, el afianzamiento de nuestro autogobierno, el cambio de la tendencia económica y la cohesión social que aporta un Estado de bienestar sólido deben contribuir decisivamente a vernos de otra manera, a fortalecer nuestra idea de comunidad. Porque, aunque ya somos una comunidad con todas sus potencialidades, hay momentos en los que aún no nos vemos así, y ahí está una de las debilidades que más nos lastran en nuestro presente y que debemos vencer a partir de ahora.

En pleno siglo XXI, tras 20 años de construcción de nuestra Comunidad Autónoma, es el momento de no magnificar enfrentamientos entre territorios y entre sectores, entender que de lo que se trata ahora es de sumar, no de restar, para construir de forma positiva nuestro futuro. Y ya se están dando apuestas muy claras por estas políticas y, muchas veces, esas apuestas vienen antes de los agentes sociales, que en determinados territorios enfatizan y apuestan precisamente por esas ideas de cohesión y de solidaridad territorial. Se ha visto en los últimos meses de forma especial con la puesta en marcha de proyectos de singular importancia para el conjunto de Asturias y para fortalecer el equilibrio territorial y la cohesión social.

Todos estos proyectos, que no puedo enunciar exhaustivamente, además de su carácter innovador y, en algunos casos, con proyección fuera de nuestra tierra, tienen un sólido soporte de financiación pública. Quiero repetir aquí algo que he estado diciendo en cada nuevo equipamiento que hemos

estado poniendo en marcha, y ya son muchos, y los vamos a finalizar naturalmente de acuerdo con los compromisos establecidos: Museo Jurásico, la Universidad Laboral, los campus universitarios de Oviedo, Gijón, Mieres, la Escuela Superior de Arte de Avilés, Hospital Central, toda la proyección y la política para Picos, Covadonga, Fuentes del Narcea, etcétera, etcétera. Esta política, estos equipamientos singulares en distintas partes del territorio, para reactivarlo, para buscar nuevas oportunidades de vida, para darle a cada cual alicientes y motores que, de acuerdo con su proyección y con sus políticas también de aportación local, puedan estimular el futuro, son piezas que componen un todo y que dan valor a un todo, de las que todos nos beneficiamos. Y que responden a un proyecto global de comunidad, que comienza a hacerse realidad, con las tradicionales resistencias de los que se agrupan en el frente del no sistemático. Hemos vuelto a oír ese discurso del enfrentamiento hace unas semanas en torno a nuestro proyecto del área central asturiana. De nuevo, algunas voces tratan de llevar adelante la discusión permanente, hasta el punto de negar que aquí funcionen los consorcios, cuando tenemos en Asturias Cadasa o Cogersa, que, por cierto, recuerdo perfectamente todas las dificultades que han tenido a lo largo de su historia, aparentemente insuperables, hoy todo el mundo orgulloso de lo que significan y de lo que representan para Asturias. Como será, en un futuro inmediato, el consorcio de transportes como ejemplos de que las cosas se hacen bien, las uniones tienen larga y fructífera vida en nuestra tierra.

Ese es el asunto que debe absorber tanta energía desperdiciada estérilmente. Poner de nuestra parte la colaboración y el esfuerzo para que las cosas funcionen bien, en interés general de los asturianos y de las asturianas. Pese a esas resistencias, a las que ya estoy acostumbrado en mi vida política, quisiera transmitir a todos los asturianos que mi Gobierno va a llevar adelante todos estos proyectos, con el máximo de participación y diálogo, pero también con la firmeza y convicción necesarias que nos demanda el interés general de Asturias.

Y hablamos del área central asturiana como un pilar del desarrollo de nuestra Comunidad. El proyecto de construir el gran área central de Asturias es una oportunidad única en este sentido. El área central de Asturias tiene una serie de características que la hacen singular. Ocupa tan sólo el catorce por ciento del territorio asturiano, pero allí residen 800.000 personas, un gran porcentaje de los habitantes de Asturias, una densidad de población de las más altas de España. Esa fuerte concentración en un espacio superior a muchas ciudades españolas, en un momento en que la actividad económica se está

deslocalizando y está comportándose de forma mucho más dinámica en las áreas metropolitanas que en las ciudades, y en este caso hablamos de un área metropolitana funcional, un área metropolitana que no va a tener ningún órgano supramunicipal para arbitrar las políticas que estamos diseñando, sugiere que el crecimiento y desarrollo de nuestra Comunidad va a depender de forma más que notable del crecimiento de esta área. Merece, pues, la pena aparcarse localismos y lecturas fragmentarias, que no son más que barreras que nos separan y que nos alejan del futuro. Lo que proponemos es diseñar un área metropolitana funcional, con todos los servicios desarrollados por la vía del acuerdo y de la cooperación. Se trata de asumir una necesaria organización territorial en la que la idea predominante va a ser siempre la coordinación y organización, la eficacia y optimización de los recursos públicos, cooperando estrechamente con la iniciativa privada. Muchas de las actuaciones necesarias para el crecimiento y desarrollo de Asturias, medio ambiente, transporte, comunicaciones, suelo industrial, investigación, innovación, etcétera, no sólo afectan a los ayuntamientos, sino a toda la Comunidad. La coordinación de todas ellas, como se hace en la mayor parte de los países occidentales y como se hace en España en comunidades que, con independencia del signo político de quien gobierna, también defienden esas mismas ideas, yo creo que avala estos planteamientos. La coordinación de todas ellas, el reto de todo lo que tenemos que poner en marcha tienen que tener, necesariamente, frutos evidentes: se mejora la eficiencia del gasto público, se atraen población y empresas y se potencia de forma multiplicadora la actividad económica y el empleo. La configuración del área central va a contribuir a la vertebración territorial.

Para buscar el equilibrio territorial, también tenemos que cuidarlo no sólo entre el centro y las alas, sino también en el espacio del área central hay territorios que tienen también que recibir necesariamente nuestro apoyo para buscar ese equilibrio y esa cohesión y por eso hemos desarrollado el Plan complementario de reactivación de las comarcas mineras con los sindicatos más representativos del sector. La apuesta de este Gobierno y de los sindicatos mineros por convertir estos territorios en unos espacios en los que se garanticen el desarrollo industrial y el asentamiento de la población. La extensión de la banda ancha a las comarcas mineras será en este sentido una de las claves de desarrollo, aportará competitividad y nuevos modelos de negocio en el sector empresarial y mejorará la calidad de vida. Catorce meses después de su firma, las acciones contempladas en el plan tienen un grado de ejecución

importante. Pueden dar fe de ello los 20 ayuntamientos encargados de materializar los numerosísimos proyectos municipales. Las entidades locales, como gestores directos y cercanos, saben bien de la incidencia de estas actuaciones y de su efecto multiplicador. Porque los ayuntamientos siguen siendo esenciales en nuestra concepción como comunidad. La institución municipal es, por naturaleza, la que mejor conoce los problemas y esa proximidad le permite dar las mejores soluciones. Por eso es preciso fortalecer su papel, potenciar su actividad, mejorar su financiación y, sobre todo, que las Administraciones responsables de esos cometidos cumplan con ellos, porque el tema de la financiación municipal es competencia exclusiva de la Administración General del Estado y sin financiación no hay políticas. Lo demás se convierte en papel mojado.

El Gobierno del Principado de Asturias inició el Pacto local con la creación de la Ley de la Comisión Asturiana de Administración Local, que se convirtió en un auténtico órgano asesor y de participación para las relaciones entre la Administración local y la regional. En ese tiempo se han alcanzado acuerdos importantes y traspasado competencias y recursos económicos de relevancia a los ayuntamientos asturianos. De todos ellos, el más importante tiene que ver con la Ley del suelo, una ley impregnada de un carácter tremendamente municipalista.

Hemos avanzado también en el traspaso de determinadas políticas de empleo, en la mejora de centros educativos, en la gestión de nuevas infraestructuras, etcétera.

El Pacto local es un proceso abierto y apasionante, en el que Asturias está siendo pionera en España, así reconocido en otros lugares, por más que intente negarse la evidencia. Hasta el momento, y sólo desde la Consejería de Presidencia, hemos dedicado más de 108 millones de euros, 18.000 millones de pesetas, a transferencias e inversiones en los concejos de menos de 20.000 habitantes y de ello se ha ido destinando a infraestructuras locales un 43 por ciento más que en la pasada Legislatura. Este esfuerzo ha revertido en la modernización de las infraestructuras locales y en el equilibrio territorial, es decir, hemos ido mucho más allá que lo que la función Diputación nos obligaba y, a pesar de las escasísimas transferencias del Estado en función de esa competencia, hemos ido mucho más allá en nuestro presupuesto, reconociendo, cómo no, que había obligaciones que atender, con independencia de que estrictamente tuviésemos desde el Estado la asignación presupuestaria para ello. Y porque nos importa fundamentalmente responder al mayor problema de las corporaciones locales, como les

decía, que es el de la financiación, estamos estudiando también su situación y sus soluciones, por especial encargo de la Federación Asturiana de Concejos, para ayuntamientos de menos de 40.000 habitantes. Lejos de querer entrometernos en sus asuntos, lo que pretendemos, desde luego, es no abundar en la falacia de prometer una segunda descentralización sin afrontar el escollo fundamental, el de la financiación.

Y también tenemos que mantener a la población en el medio rural, forma parte de esas políticas de equilibrio, pero si la zona central ha de ser el motor económico del futuro de nuestra Comunidad, el medio rural debe ser apoyado de forma especial en estos momentos, cuando presenta un serio problema de despoblamiento, que es necesario frenar. Por eso estamos apostando por el mantenimiento de la población en el medio rural en condiciones adecuadas, con un conjunto de medidas que ya están teniendo traducción con un crecimiento de la renta de la que disponen nuestros ganaderos y agricultores.

La renta agraria del campo asturiano ha experimentado en 2000-2001 un incremento acumulado del 8,12 por ciento, que supera en casi tres puntos el acumulado en los años anteriores. Esto significa que nuestros ganaderos nunca produjeron tanta carne y tanta leche como ahora. Las estadísticas reflejan el impacto positivo que ha tenido el incremento de 75.000 toneladas de la cuota láctea adicional asignada a Asturias, lograda tras la negociación de este Gobierno, que nos ha permitido alcanzar ya un objetivo marcado hace tres años: situar la cuota media de las explotaciones por encima de los 100.000 kilos. Se está logrando más producción que nunca con un número menor de explotaciones, lo cual pone de manifiesto la extraordinaria profesionalidad y el dinamismo de nuestros ganaderos. A esa modernización y al relevo generacional, estamos contribuyendo con nuestros planes de mejora e incorporación de jóvenes, a los que Asturias, según reconoce el propio Ministerio de Agricultura, es la comunidad que más gasto está destinando, doblando casi nuestras previsiones del Plan de desarrollo rural. De la misma manera, nuestro esfuerzo por incrementar los recursos destinados a ayudas directas a las rentas de los ganaderos ha permitido pasar de las 117.000 pesetas de media que cada ganadero percibía en ayudas a las rentas en el año 99 a cerca de medio millón de pesetas anuales. Hemos pasado de 117.000 pesetas de media que cada ganadero percibía a cerca de medio millón de pesetas anuales. Estos son resultados.

Para el medio rural, como para otros ámbitos, la diversificación, la calidad y la innovación son aspectos esenciales. Los grupos de desarrollo rural

serán los encargados de promover iniciativas de diversificación productiva en los 66 concejos implicados. En cuanto a la calidad, hemos incrementado ayudas a los consejos reguladores de la faba asturiana, queso de Cabrales, producción agraria ecológica. Hemos impulsado la recuperación de productos tradicionales, como el vino de la tierra de Cangas, la IGP ternera asturiana está en marcha y también hemos echado a andar este año la denominación de origen de la sidra de Asturias, una marca de calidad que va a permitir una mayor proyección a la bebida que ejemplifica, más que ninguna otra, nuestras señas de identidad.

Naturalmente, tengo que referirme, aunque sea brevemente, a una cuestión determinante para el futuro del campo asturiano: la reforma de la Política Agraria Común. Nuestra primera valoración de la propuesta de reforma de la PAC en el conjunto de sus postulados es que, con independencia de las cautelas, de las indefiniciones, de elementos que hay que corregir y que ya hemos formulado —y me remito, incluso, a algunas intervenciones que he desarrollado ampliamente en la fiesta anual de algunas organizaciones agrarias—, nosotros creemos que esta es una oportunidad. Pero la inconcreción del documento, como les decía, nos lleva a esa cautela y a esas precisiones. Creemos que la futura PAC debe tener más en cuenta a los productores que a las producciones, mediante la modulación y el techado de las ayudas, en concordancia con las características de las explotaciones familiares agrarias, que configuran el modelo asturiano, de tal manera que las ayudas favorezcan la producción de alimentos de calidad en condiciones medioambientales compatibles y supongan un apoyo más decidido a las zonas de montaña.

Reclamamos también que el desarrollo rural y las medidas de acompañamiento tengan una mayor dotación presupuestaria y que la mujer campesina, la gran olvidada de la PAC, tenga un nuevo papel protagonista, como corresponde a quien secularmente ha llevado el peso del trabajo en el campo desde el silencio y la sombra.

También queremos una Comunidad mejor vertebrada, mejor comunicada. Quiero referirme ahora a otro lugar común de nuestra muy diagnosticada y estudiada tierra: la carencia secular de comunicaciones. Desde luego, paliar este evidente déficit es una tarea que ya no puede esperar más, tanto en lo que se refiere a las comunicaciones con el exterior como a las que dentro de nuestra Comunidad nos vertebran como territorio.

Estos meses pasados se ha hablado mucho del noroeste español, no lo hemos hecho sólo nosotros, que hemos abordado ese tema hace ya muchos

años. Se ha hecho para reivindicar avances frente a lo que sigue siendo una situación de clara desventaja en infraestructuras, que afecta a un territorio que, suponiendo un 27 por ciento del total peninsular y un 20 por ciento de la población, sigue sufriendo déficit evidentes. Frente a los 3.206 kilómetros de línea férrea convencional, sólo existen 74 kilómetros de línea férrea doble y no existe un solo metro de líneas de alta velocidad. Evidentemente, esta España tenemos que corregirla, tenemos que actuar políticamente, porque es un territorio en el que los preceptos constitucionales obligan a hacerlo así.

En Asturias, esta desventaja no se ha resuelto en los últimos años, a pesar de los muchos anuncios y calendarios realizados, porque después de años de desarrollo de grandes obras públicas en España, que contribuyeron a poner al día muchos territorios, en Asturias, desgraciadamente, se avanzó muy lentamente en las grandes arterias: autovía del Cantábrico, Ruta de la Plata, así como en ferrocarriles, tema de la variante de Pajares.

Mención aparte merece nuestra apuesta por la configuración de un puerto de El Musel ambicioso y de futuro, respetuoso con el equilibrio medioambiental, que, al igual que las mejoras del puerto de Avilés, hace del futuro portuario un escenario de crecimiento. Los puertos secos que estamos desarrollando ampliarán las posibilidades de captación de tráfico diversificados y nuestra Comunidad, de tradición y vocación marinera, irá así recuperando su potencial extraordinario en materia de transportes y negocio marítimo.

Quiero, por cierto, aprovechar este punto para hacer a la Cámara una propuesta que la articularemos a través de nuestro Grupo Parlamentario y que espero se apoye unánimemente, para solicitar al Gobierno de España que reclame para Asturias la ubicación de la Agencia Europea de Seguridad Marítima. Puesto que disponemos del mejor centro continental en la materia, espero que sea unánime.

Desde Asturias y dentro de nuestras posibilidades presupuestarias, hemos tratado de dar respuesta positiva en el ámbito de nuestras competencias y somos hoy la comunidad autónoma que más invierte en infraestructuras. Hemos impulsado el Plan autonómico de carreteras 2000-2010, otra garantía segura para una adecuada vertebración interna. Desde que este Gobierno comenzó su andadura, se han finalizado ya 67 obras, se han abierto 454 kilómetros y se encuentran en distintos períodos de tramitación 47 actuaciones más. Con el Plan de carreteras, estableceremos un nuevo equilibrio territorial que reduce las distancias espaciales y temporales entre las alas y el centro y transforma de forma sustancial la configuración de carreteras y

nuestra forma de comunicarnos, no estrictamente ligada sólo al territorio asturiano, sino también de permeabilidad hacia los territorios de las comunidades vecinas.

Quiero ahora referirme a otro tipo de comunicación esencial para vernos como comunidad. Esta semana, hemos aprobado el proyecto de ley para la creación de la televisión y la radio en Asturias, una necesidad reclamada para la gran mayoría de nuestros conciudadanos. En este tiempo de velocidad y de grandes medios globales de comunicación, las comunidades pequeñas, en territorio, necesitan dotarse de sus propios recursos de comunicación para preservar la importancia de lo próximo y consolidar también una mirada abierta al mundo. Esa mirada, ese oído atento a lo que pasa, tiene que ser una vía fundamental para la afirmación de nuestra identidad y también de nuestra participación en un mundo sin fronteras. Tenemos que poner de manifiesto nuestra capacidad para competir y también para trasladar aquellos valores en los que creemos. Nuestro modelo de televisión reflejará la pluralidad social y política de Asturias, estará especializada en nuestro territorio, en nuestra cultura, no competirá por las grandes audiencias, sino que apostará por la calidad, la transparencia y la objetividad. La creación de un ente público de comunicación significa además el primer paso para el desarrollo de nuestro sector audiovisual, una de las industrias más dinámicas de la sociedad del conocimiento.

Y además tenemos que desarrollar unas políticas que se anticipen al futuro desde las señas de identidad y la innovación. Para eso, deben servirnos el crecimiento económico, un mayor autogobierno, el mayor bienestar social y la cohesión como comunidad, para confiar en nuestras propias posibilidades a la hora de asegurarnos un futuro. Las tenemos muy cerca, sólo se necesita innovación, ver lo que todos vieron y pensar lo que nadie pensó. En un momento en el que vivimos inmersos en perpetuos cambios, estamos obligados a anticiparnos a las tendencias, a lo que viene, a leer los signos del futuro; si no llegaremos siempre tarde.

Asturias necesita invertir en futuro. Esa profunda convicción nos ha llevado a diseñar desde el año 2000 unos presupuestos inversores y expansivos que, con niveles de ejecución que rondan el 90 por ciento todos los años, con unos recursos, recordemos, que se han triplicado en tres años, nos han permitido invertir en futuro. Frente a quienes sacralizan el déficit cero, incurriendo en otro déficit más peligroso, el déficit de futuro, nosotros seguimos diciendo que Asturias va a necesitar para el futuro presupuestos ambiciosos, que nos permitan consolidar los pilares del bienestar y anticiparnos a

las demandas en innovación, en información, en conocimiento, en medio ambiente, y también lo que los tiempos demandan, las necesidades que los tiempos demandan. Entre la doctrina y el crecimiento, nos quedamos con el crecimiento y con el desarrollo, y eso es lo que está haciendo Europa. Hoy mismo, en los medios de comunicación nacionales, en la prensa económica, se veía cómo Europa ampliaba el plazo de convergencia, y los países europeos, naturalmente, que tenían muy en cuenta lo que eran las inversiones necesarias en el crecimiento, inversiones, y para eso no se puede actuar con el déficit cero, porque una cosa es el gasto corriente y otra cosa son las inversiones, y las inversiones son la garantía del futuro y el que no quiera hacer inversiones es que está lastrando el futuro y el déficit cero sólo lo practica este país, España, en las condiciones que nos están imponiendo a las comunidades autónomas, porque, por cierto, la Administración del Estado incurre en déficit en sus presupuestos, pero lo paga con el superávit de la Seguridad Social, pero dice a las comunidades autónomas que lo que ellos legislan nosotros lo paguemos, pero nosotros no tenemos la Seguridad Social para paliar los déficit presupuestarios, nos asfixia. Lo debatiremos en el debate de presupuestos, pero que conste y tengan en cuenta que este es un debate importantísimo para el futuro de Asturias.

Y creo también que en Asturias ya hay un nuevo clima empresarial e industrial. El clima de recuperación económica, a pesar de las dificultades y de la incertidumbre mundial a la que nos vemos naturalmente sometidos, ya se vive en Asturias. El riesgo y la confianza de numerosos emprendedores y emprendedoras, junto con los mecanismos que se han impulsado desde el Gobierno del Principado, han contribuido a que Asturias hoy muestre un tejido empresarial transformado.

Se ha cambiado la aplastante presencia de la empresa pública en la década de los noventa, donde la Administración central era el principal empresario de nuestra Comunidad, por un renovado protagonismo de la iniciativa privada, a la que estamos favoreciendo. Esto se refleja en el tres por ciento de crecimiento acumulado en los siete primeros meses de 2002 que presenta el índice de producción industrial; o en las 63.000 empresas registradas con las que Asturias inició el 2002, un 26 por ciento más que en el año 1999; o en las 865 nuevas sociedades creadas en el primer semestre de este año, además de las ampliaciones de capital que se han hecho.

Otro de los síntomas claros de este cambio es el comportamiento del mercado exterior, que alcanzó en los cinco primeros meses del 2002 un valor de un 3,7

por ciento más que en el año 2001 y un 29,8 por ciento más que en el mismo período de 1999. No es extraño, por tanto, que las expectativas de los empresarios para este año sean, como en el año 2001, dentro del contexto español y a pesar de las preocupaciones, las más optimistas.

Queremos, evidentemente, hacer un desarrollo industrial abierto y competitivo. Por este cambio venimos apostando desde hace tres años, al impulsar un modelo de desarrollo industrial decantado hacia el exterior, que permita a Asturias posicionarse en los sectores punteros y con alto potencial de desarrollo tecnológico. Hemos tenido que paliar grandes vacíos; por ejemplo, en cuanto a disponibilidad de suelo industrial: después de una Legislatura en la que no se puso en marcha ni un solo metro cuadrado de polígonos industriales, que fue la Legislatura anterior, el Plan de promoción de suelo industrial del Principado de Asturias 2001-2004 pone a disposición del sector empresarial 737 hectáreas de nuevo suelo, invirtiendo más de 7.900 millones de pesetas, y eso ahí está, y más que seguiremos haciendo.

Desde nuestras políticas industriales estamos fomentado activamente el desarrollo de la ciencia y la tecnología como factor fundamental, partiendo de nuestros propios recursos y de nuestro capital humano. Buenos ejemplos son las dos fundaciones que se han creado hasta el momento en Mieres: la Fundación Asturiana de la Energía, que coordina actuaciones en materia de ahorro energético, uso racional de energía, potenciación de energías renovables, y la Fundación Barredo, que desarrolla y promueve actividades de investigación aplicada, desarrollo tecnológico y formación que tienen que ver con las industrias extractivas.

Para nosotros las pymes, las pequeñas y medianas empresas, son fundamentales. Sabemos que uno de los agentes más importantes en la construcción de una economía fuerte y saneada son las pequeñas y medianas empresas, forma parte de nuestro modelo: tenemos que hacer coexistir la gran empresa, incluidas las multinacionales, algunas de ellas líderes mundiales, que están y residen en el área central asturiana, con esa pléyade de pequeñas y medianas empresas que no tienen por qué situarse exclusivamente en el área central.

Son muchos los asturianos y asturianas que creen en el futuro de nuestra Comunidad y que de esa fe hacen práctica diaria. En estos tres años, desde el Idepa, hemos puesto en marcha una gran variedad de instrumentos que van desde las subvenciones a la financiación de avales, la participación en el capital de nuevas empresas, el capital semilla o los microcréditos a las mujeres emprendedoras. La parte más visible de esta apuesta son los 3.653 proyectos

que entre el 2000 y el 2001 han recibido ayudas del Idepa, proyectos que se tradujeron en 4.649 empleos. Además, a través de los ocho centros de empresas actuales, a los que próximamente se unirán otros cinco, se fomentan las vocaciones empresariales. Tenemos que potenciar la cultura empresarial, la figura del emprendedor, hay que preparar a nuestras empresas para afrontar los retos de una economía cada vez más competitiva. El Plan de calidad, el Plan de servicios avanzados 2001-2003 y otras medidas puestas en marcha han incidido en factores como la innovación y la calidad en ámbitos medioambientales. El uso avanzado de los sistemas de información o la apertura de nuevos mercados, un aspecto que estamos potenciando a través de la Red de promotores internacionales del Principado de Asturias —14 centros en 22 países—, forman parte también de nuestros instrumentos.

Por último, el Plan regional de promoción de comercio exterior y el desarrollo de un Plan estratégico de internacionalización completan instrumentos básicos en los que no solo somos nosotros los que los diseñamos, sino que los estamos desarrollando en contacto, en cooperación y con una amplísima participación de todos los sectores empresariales. Porque por algo hemos aprobado en esta Cámara una ley cuyo modelo de gestión -la del Idepa- da participación en la gestión, en el órgano máximo del propio organismo a los propios agentes sociales, sindicatos y empresarios.

Pero hay un sector en el que quiero en este momento y en esta intervención hacer una descripción y una apuesta muy clara de nuestro Gobierno por respaldar medidas para ellos, que es el de los trabajadores autónomos. En estos momentos hay en nuestra Comunidad, en Asturias, 62.761 trabajadores autónomos -como pueden ver, una cifra muy importante-, trabajadores que soportan situaciones de desigualdad en sus derechos de protección social y el tratamiento fiscal respecto al resto de empresarios y trabajadores. En los últimos presupuestos generales del Estado, por ejemplo, se aprobaron subidas del cinco por ciento en el IRPF de los autónomos a la par que un incremento de los impuestos indirectos, un sector precisamente no muy favorecido en las leyes de ámbito estatal que hay en nuestro país.

Y por eso nuestra acción política, además de reconocer que hay un ámbito legislativo estatal donde, a través de la formación política con la que evidentemente actuamos, que es nuestro propio partido y su Grupo Parlamentario, nosotros tenemos responsabilidades de Gobierno en Asturias donde, dentro de nuestras posibilidades, vamos a instrumentar una serie de acciones que definan bien a las claras nuestro compromiso político.

Para paliar esas diferencias vamos a proponer una serie de medidas fiscales tales como, dentro del impuesto sobre la renta de las personas físicas, deducción del 70 por ciento en el recargo provincial del IAE; dentro del impuesto sobre sucesiones y donaciones, deducción del 95 por ciento en el impuesto cuando se produzca una transferencia de la empresa o negocio por causa del fallecimiento; finalmente, deducción de 150 euros en el IRPF a mujeres y jóvenes que se dan de alta en autónomos. Junto a estas medidas fiscales, el Gobierno del Principado pondrá en marcha un programa de ayudas en supuestos de inactividad profesional personal y directa por motivos de salud, programa que naturalmente vamos a negociar y debatir con los representantes del sector y para que tenga una concreción a lo largo ya del próximo año.

Pero además de eso haremos una firme apuesta por el pequeño comercio especializado. Buena parte de ese colectivo de autónomos asturianos está integrado por pequeños comerciantes. Su inclusión en el Consejo Asesor de Comercio, tal como plantea el proyecto de Ley de comercio, a punto de aprobarse en esta Cámara, materializa nuestro apoyo explícito al pequeño comercio, como hemos demostrado con el acuerdo firmado el año pasado con los agentes sociales por el que se destina al sector una inversión de 12 millones de euros, 2.000 millones de pesetas, durante el período 2001-2002, que está permitiendo la modernización y promoción del pequeño comercio.

Pero vamos a ir más allá de ese apoyo, y vamos a ir más allá porque vamos a crear una tasa sobre las grandes superficies, que espero que tenga amplio apoyo, cuya recaudación repercutirá positivamente y prioritariamente en el apoyo al pequeño comercio asturiano. Y también vamos a hacer una defensa firme de la economía tradicional, naturalmente, porque en medio de tantos escenarios, de esos nuevos escenarios que estamos contribuyendo a crear con nuestras políticas, vamos a seguir apostando para que Asturias se instale plenamente en la nueva economía y en los sectores emergentes.

Pero no debemos olvidar que en un mundo de velocidad de vértigo, de burbujas que se inflan y desinflan, de riesgos en los que se juegan demasiado los destinos humanos, conviene estar atento a lo más nuevo, pero sin prescindir nunca del suelo que nos da nuestra propia historia. Continuamos defendiendo, por ejemplo, sectores como la minería, fundamentales en la estructura económica de Asturias, un sector que está definido por la propia Unión Europea como un sector estratégico, cuya supervivencia tenemos que conseguir mucho más allá del 2010 y que tiene una gran incidencia económica y social en territorios de Asturias, como las propias comarcas mineras, y

contribuya de forma positiva al conjunto de nuestra economía.

Seguimos oponiéndonos a la fiebre privatizadora, que amenaza a sectores clave, como, por ejemplo, no solamente ya las privatizaciones desarrolladas en sectores del acero, donde naturalmente que los socialistas estamos orgullosos de la política que hemos hecho saneando la empresa, contribuyendo con prácticamente un billón de las pesetas antiguas, pero un billón, para que fuese competitiva, para que tuviese modernización tecnológica, para que se hiciesen ajustes sociales no traumáticos y esa empresa fue privatizada por el Gobierno de España del señor Aznar a una empresa pública luxemburguesa, que después de la fusión resulta que también provoca una nueva empresa mundial, donde los dos países, Luxemburgo y Francia, tienen participación pública e influencia en sus decisiones, mientras que en España nos encontramos con la situación que hemos atravesado recientemente y que, a pesar de la empresa, seguiremos atentamente y seguiremos instando a que el Gobierno de España actúe donde tiene responsabilidades de tipo político en que se haya producido la situación que se ha producido. Pero no solamente en el sector del acero, sino también, cómo no, en el sector energético, porque ¿de quién es la responsabilidad en el desarrollo de las líneas Soto-Penagos y Lada-Velilla?, ¿de quién es la responsabilidad? De un modo simplificado, podríamos decir de Red Eléctrica, pero ¿quién es Red Eléctrica, quién es el regulador en España? ¿La SEPI no forma parte de Red Eléctrica, quién tiene la capacidad reguladora? ¿O es que el Gobierno central ahora va a decir pelillos a la mar y que se arreglen las comunidades? No, no, no. No podemos admitir que esto sea planteado como un conflicto territorial entre comunidades. Esas líneas de evacuación tienen que ser resueltas y ofrecemos nuestra cooperación, no lo vamos a introducir en el debate político, salvo que nos metan en el debate político o alguien intente hacernos ver que nuestra responsabilidad está ahí. Está nuestra responsabilidad, sí, pero desde la exigencia de los que tienen las medidas y los instrumentos para solucionarlas, que la resuelvan. Tendrán nuestra cooperación.

Y ese es un aspecto clave de nuestra política energética, pero ¿por qué la exclusión de la planificación energética de los próximos años, nuestros ciclos combinados, la planta de regasificación de El Musel? ¿Pero cómo se puede admitir que plantas regasificadoras de El Musel no se acepten y se acepten, en cambio, ampliaciones en el Ferrol y en el País Vasco, donde no están ni construidas las plantas? Y en el Ferrol, por cierto,

vayan ustedes por allí y observarán la contestación social impresionante que hay a la planta regasificadora del Ferrol. Pregúntenselo al general Gabeiras y a las decenas, centenares de ciudadanos que están en contra de su ubicación, por el impacto que está produciendo. Tenemos en El Musel una ubicación ideal, tenemos el puerto, no hay ningún impacto en el entorno y tenemos empresas interesadas. Métenlo ustedes en la planificación, ya verán ustedes cómo tendremos planta regasificadora. Esa es su responsabilidad, no van a eludirla, métenlo ustedes en la planificación y ya verán cómo lo habrá. Porque tenemos voluntad, empresas y condiciones para que esa planta regasificadora sea un elemento fundamental en la estrategia y en las políticas energéticas de nuestra Comunidad para el futuro.

No olvidemos, por tanto, que, además de todas esas preocupaciones por la nueva economía, la economía tradicional está en Asturias y, sinceramente, hay problemas en algunas fases, en algunos sectores, cómo no, pero son problemas que diríamos que están en consonancia o en sintonía con coyunturas, con escenarios, algunos de ellos bélicos, que van a incidir posiblemente en el precio del petróleo y en otras circunstancias que pueden ser similares a la economía española y a la economía mundial. Asturias ha cambiado hoy su tejido empresarial de una manera importante. La gran empresa, la vocación industrial, a pesar de la diversificación que estamos instando, pero la industria como motor, la industria tradicional, las grandes empresas asturianas forman parte, naturalmente, de nuestras prioridades, y particularmente en el sector energético nosotros queremos también exigir las que corresponden a la Administración, que tiene mucho juego y muchas oportunidades para resolver los problemas que le estamos poniendo. No vamos a admitir que Asturias quede fuera de esa planificación. No vamos a admitir tampoco que se ponga o se mire a otro lado en temas como el desarrollo de empresas y de planes de inversiones, donde el Gobierno español tiene las responsabilidades políticas y no hablemos ya de otras empresas privatizadas o que están a punto de privatizarse, porque sobre sus políticas de privatizaciones en Asturias, que si quieren ustedes lo extenderemos al debate, tenemos mucho que decir y mucho que hablar. Aquí, esas supuestas ayudas del Gobierno español a Asturias no se ven por ningún sitio, porque en esta tierra, posiblemente sí hacemos las cuentas, el Gobierno central se ha llevado más dinero del que ha metido en esta tierra, y si no al debate les remito.

Queremos una Administración instalada en el futuro. Estamos ante un nuevo escenario que evidencia lo hecho de que la Administración del Principado sea en

estos momentos la mayor organización de nuestra Comunidad y por eso ha de estar implicada activamente en el progreso y la modernización de Asturias. Nuestro desarrollo competencial ha transformado la Administración radicalmente en un tiempo muy corto. Fijense, en el año 99 teníamos 6.000 empleados públicos, términos en números gruesos, y ahora tenemos más de 31.000. Una organización que multiplica sus efectivos en un tiempo tan corto, y los multiplica por cinco, necesariamente es una organización que ha tenido que acoplar sistemas, culturas, comportamientos muy diferentes. Eso ha supuesto un reto, pero, sinceramente, remitámonos al presente, analicemos lo que ocurre. Yo creo que hemos sabido gestionar ese gran cambio y no nos conformamos con lo que hay, queremos transformar la Administración, modernizarla, cambiarla, mejorarla, acercarla al ciudadano. Para ello también no solamente hace falta voluntad, hacen falta también instrumentos, y por eso hemos sentado las bases de esa modernización y el cambio en la mejora de servicios, requiriendo para ello inversiones muy cuantiosas, más de 30 millones de euros, 5.000 millones de pesetas, que han implicado una importante transformación tanto en la aplicación de las tecnologías más avanzadas como en la cultura administrativa.

Tenemos que crear un modelo de Administración, como les decía, que mire al ciudadano, que sea transparente y segura, que demuestre que lo público puede ser eficaz. Lo estamos haciendo con el Servicio de Atención al Ciudadano, que se pondrá en marcha dentro de unos días, o con el número 112, ya consolidado como teléfono de referencia, con más de 1.000 llamadas diarias.

En este modelo de Administración que estamos construyendo, es importante la incorporación de recursos humanos y la consolidación de puestos de trabajo. Hemos hecho y revisado todo lo que había en la planificación de los recursos públicos y hoy les puedo anunciar en esta Cámara que vamos a convocar de inmediato una oferta pública de empleo de más de 700 plazas para su provisión definitiva, una fuente de oportunidades para que muchos asturianos y asturianas, con preparación y vocación, se incorporen al servicio público autonómico. Además, en esa oferta aumentaremos el porcentaje de reserva para discapacitados hasta el cinco por ciento.

Y queremos una sociedad de la información al alcance de todos. Desde la Administración del Principado, estamos contribuyendo también a otro factor de crecimiento fundamental en nuestro desarrollo, el uso de las nuevas tecnologías de la información.

Hemos introducido las nuevas tecnologías en todos los ámbitos, en los centros educativos. El programa "Asturias en la red" permite que todos los centros de Infantil, Primaria y Secundaria tengan al menos un aula en red conectada, con una ratio muy superior a la media española.

Portales como "Educastur", con 11.860 cuentas de acceso en junio de este año, o "Trabajastur", con más de un millón de páginas visitadas en cuatro meses, instrumentos para ese nuevo servicio público de empleo, son buenos ejemplos de la demanda y acogida de ese tipo de iniciativas.

Y seguimos extendiendo la que es reconocida en distintos foros nacionales e internacionales como la mejor red de telecentros de Europa, una experiencia pionera y modélica en la democratización de la sociedad de la información y en la divulgación de las nuevas tecnologías. La red cuenta en la actualidad con 40 telecentros operativos y antes de finalizar este año los 74 concejos que han solicitado este equipamiento van a contar con él.

Estamos instalándonos en la sociedad de la información a una velocidad sorprendente. Asturias es la tercera comunidad que más ha aumentado en usuarios de Internet desde el año 99. El incremento de hogares con ordenador de 2000 a 2001 ha sido espectacular y somos una de las comunidades líderes de Europa en banda ancha.

Pero de la sociedad de la información hay que pasar a la sociedad del conocimiento. Este avance en sociedad de la información que estamos experimentando en Asturias nos impone ya lo que es el gran reto de este siglo: crear conocimiento a partir de la información, porque no disponemos de conocimiento simplemente por tener mucha información; tenemos que procurar vehicular, precisamente, esa gran potencialidad hacia el conocimiento. Y es el paso que distingue a una sociedad inteligente y Asturias debe serlo, porque entre nuestro patrimonio está un capital humano excepcional y una tradición de conocimiento, de espíritu crítico y de talento que debemos asegurar y potenciar. Cualquier empresa extranjera que se instala en Asturias selecciona su personal y precisamente la primera característica es que tenemos un capital humano extraordinario que tenemos que saber utilizar como herramienta de progreso y, evidentemente, la investigación tiene que ser una de las claves para el desarrollo.

Lo estamos haciendo al convertir la investigación precisamente en una de nuestras prioridades políticas y presupuestarias. Es la comunidad española donde más ha aumentado el porcentaje de gasto del producto interior bruto en nuevas tecnologías, pasando del 0,55 del año 99 al 0,81 en el 2000 y

situándonos como la quinta comunidad española que más dinero destina a esas políticas.

Según datos del Ministerio de Hacienda, sobre los presupuestos de las comunidades, somos también la quinta comunidad que más presupuestos dedicó a investigación en el año 2001.

El Plan de I+D+I 2001-2004 ha supuesto el marco de coordinación de esas políticas. Se está organizando la demanda en torno al impulso de *clusters* tecnológicos. Está a punto de crearse el del acero, tecnologías de la información y la comunicación, medio ambiente, y en fase de estudio se encuentra el *cluster* de agroalimentación.

También se está organizando la oferta a través de los centros tecnológicos: el Centro Tecnológico del Acero, en Avilés; los existentes en Gijón, destinados a la sociedad de la información y al diseño industrial, y el mes que viene se inaugurarán las obras de ampliación del Instituto de los Materiales, en Llanera. Según los últimos datos de penetración regional de la nueva economía, Asturias es la comunidad autónoma que ha experimentado un mayor crecimiento en ese ámbito, pasando del puesto trece en el año 2001 al ocho en el 2002, y realmente espectacular ha sido el incremento en el número de trabajadores en empresas de alta tecnología.

Y la Universidad, cómo no. La Universidad, que para nosotros es uno de los instrumentos más importantes para que esa sociedad del conocimiento verdaderamente sea imbricada en Asturias, sea comprometida también con el desarrollo asturiano y, lógicamente, tenemos que destinar a ello políticas y apoyos donde la financiación, la creación de titulaciones, la mejora de su nominativa, la superación del endeudamiento, las nuevas inversiones realizadas en nuevos centros sean, cómo no, los hitos que marcan esa prioridad presupuestaria que desde el año 99 le hemos dedicado.

Ese, nuestro primer gran centro de cultura y conocimiento, la Universidad, ha recibido ese apoyo creciente a lo largo de estos años. Hemos solucionado el principal problema de la institución en el año 99, el de su financiación. El salto cuantitativo y cualitativo en ese tiempo es claro: en el año 99, el Principado aportó a la Universidad de Oviedo 14.295 millones de pesetas; este año son 20.260.

No solamente se ha consolidado la financiación, sino que en tres años se ha experimentado un importante aumento de las titulaciones, pasando de 55 titulaciones a las 62 actuales, que renuevan la oferta en los ámbitos más demandados por el mercado. Estamos potenciando los diferentes campus universitarios, de Oviedo, Gijón y Mieres, con el consiguiente efecto dinamizador en su entorno. Hemos llevado los estudios superiores a Avilés, tal

como habíamos comprometido, con la creación de la Escuela Superior de Diseño y Restauración de Asturias, y hemos creado la Escuela Superior de Artes Escénicas en Gijón.

En el marco del Plan de I+D+I, del que la Universidad es, junto con las empresas, la protagonista, se están poniendo en marcha múltiples iniciativas, como la inminente creación del Instituto de Química y Biomedicina.

Pero de la cultura de la industria tenemos que pasar también, además de, a la industria que se fundamente en la cultura. Los cambios no pueden empujarnos, debemos ir por delante, y el territorio de la cultura es también un espacio vital para la transformación. Hemos pasado de la cultura de la industria a la industria de la cultura y en ese tránsito ya están puestas las bases. La vieja idea de la alta cultura para disfrute de pequeñas minorías ha quedado superada por la extraordinaria vitalidad de los nuevos creadores y sus productos culturales para una ciudadanía cada vez más preparada para valorarlos y disfrutarlos. Por eso, además de impulsar la protección de nuestro patrimonio cultural a través de la Ley de patrimonio y multiplicar nuestros compromisos con la investigación y conservación del pasado, hemos duplicado, por ejemplo, nuestros presupuestos destinados a patrimonio. Estamos en plena tarea de puesta en marcha de los ejes vertebradores de una nueva oferta cultural. La transformación radical del Museo de Bellas Artes comenzará este invierno a mostrar cómo será el cuarto gran museo español. Les recuerdo que hemos invertido ya en esa transformación más de mil millones de pesetas en la compra de los edificios y de la propiedad necesaria para su ampliación. Al impulso definitivo del sector audiovisual que va a suponer el ente de comunicación pública se unirá la puesta en marcha del centro de arte de proyección internacional en la Universidad Laboral, con las últimas tendencias de la creación y la investigación industrial y tecnológica. El Parque de la Prehistoria de Teverga creará un foco de atención turístico-cultural de gran proyección, al igual que lo serán el nuevo centro de Tito Bustillo, la red de centros de interpretación del Oriente asturiano y el Museo Jurásico y sus rutas. Sumemos a estos nuevos espacios el Museo Arqueológico y las redes consolidadas de colecciones artísticas y tendremos una oferta sólida para decenas de miles de visitantes. Es curioso que sea ahora cuando alguien reclame la apuesta por el turismo cultural, tras poner en entredicho las apuestas que este Gobierno ha hecho por equipamientos culturales desde el inicio de esta Legislatura.

De especial interés es la consolidación de la red de Museos etnográficos que con el pueblo de Asturias, el

Museo del Pueblo de Asturias a la cabeza, está creando un entramado de rutas por la memoria tradicional de Asturias que atrae a viajeros culturales e investigadores. Porque algo importante es que estos equipamientos funcionan como auténticos centros de investigación y conocimiento además de como motores de desarrollo económico y social del entorno. A partir de nuestro reciente pasado industrial surgen otros proyectos: el Museo de la Siderurgia en Langreo, el Museo de la Industria en Avilés, el Museo de la Historia del Movimiento Obrero, etcétera, van a ser parte esencial de nuestras rutas de patrimonio industrial, capaces de competir con las mejores de Europa en su género. Museos de la memoria y del presente que nos permitirán que aquello que no debemos perder se convierta además en algo que pueda producir múltiples riquezas.

Y también, cómo no, lo que siempre decimos que es nuestro principal patrimonio: nuestro territorio. También en nuestro patrimonio natural está una de las claves de nuestro desarrollo y de nuestro futuro y a muchos niveles, porque, con todo, se han configurado ya quince años de paraíso natural. La naturaleza sigue siendo la primera razón por la que los turistas eligen Asturias como destino, por eso nuestra Ley de turismo incide en el desarrollo sostenible como eje de todas nuestras actuaciones. Con esa premisa y con la calidad como valor esencial y diferenciado, ahí están las marcas de calidad, casas de aldea, casonas y mesas de Asturias. Estamos apoyando un sector pujante y lo hacemos desde el diálogo y la colaboración, superando desencuentros del pasado. De esa forma, pactando con los agentes sociales, se acordó incrementar el presupuesto para políticas turísticas este año en un veintiocho por ciento y de igual forma estamos desarrollando la Ley de turismo en los aspectos esenciales que definen nuestra oferta como destino turístico distintivo e integrado. Por otra parte en la España Verde, en el Camino de Santiago, o en la ruta de la Plata. Hoy un amplio territorio de Asturias tiene en marcha planes de desarrollo turístico, el portal "InfoAsturia", desde el que acceden más de 6.000 recursos turísticos, se renueva y consolida y la señalización turística de Asturias también se extiende. La promoción de la oferta plural de una Asturias que encierra muchas Asturias está más que clara, con un incremento presupuestario de un noventa y tres por ciento desde el año 98.

Y para continuar con la promoción desde la calidad pondremos en marcha dos nuevas marcas de calidad propia: una dirigida al turismo rural y otra a las playas asturianas. Tenemos también reconocimiento internacional. Qué satisfacción no sólo para esta Cámara sino para muchísimos ciudadanos de

Asturias con que se hayan reconocido tres reservas mundiales de la Biosfera; solamente en un período de tres años y además reconocidas en los premios de la Fundación Príncipe de Asturias que han tenido resonancia internacional. Y es que hacer del medio ambiente una seña de identidad internacional de Asturias, un motor de desarrollo sostenible y un yacimiento de empleo cargado de futuro es también uno de nuestros objetivos, y eso incluye ámbitos muy diferentes. Está la preservación y disfrute en equilibrio, que no siempre es fácil, de nuestros privilegiados espacios naturales: Somiedo, Muniellos, Redes, nuestras tres reservas mundiales, a las que esperamos que se sume muy pronto la del parque de los Picos de Europa, donde las tres comunidades estamos decididas a apostar por ese reconocimiento de la UNESCO. Son en este punto las referencias más claras. Pero hay muchas otras más en una Comunidad, como lo es Asturias, que supone casi la cuarta parte del espacio protegido español.

Los parques de Fuentes del Narcea, de Ponga y las Ubiñas se irán añadiendo paulatinamente a una nómina de espacios privilegiados que aúnan desarrollo y conservación. Pero también es cierto que el territorio asturiano ha sido escenario de una extensa actividad industrial que ha causado un profundo deterioro medioambiental y nos impone una tarea de recuperación de espacios degradados, y lo estamos haciendo, recuperando ríos, escombreras, completando el año que viene cerca de trescientos kilómetros de sendas verdes, kilómetros que, cuando se ponen en marcha, el disfrute para todos es ver cómo los ciudadanos los utilizan de inmediato, decenas de miles de personas los cogen y los incorporan también a sus actividades cotidianas, incrementando notoriamente su calidad de vida.

Conviene recordar que el medio ambiente incluye políticas menos visibles, como son las obras de saneamiento y abastecimiento que estamos poniendo en marcha en numerosos núcleos de Asturias. Por otra parte, nuestro compromiso con el desarrollo sostenible, auténtico reto mundial, como se ha puesto de manifiesto en la reciente cumbre de Johannesburgo, se evidencia en la redacción de la estrategia asturiana de desarrollo sostenible, que estará en la red antes de finales de año.

Nuestros bosques -también un sector de futuro-, nuestros bosques están llamados a ser un sector de futuro. El Plan forestal, dentro de cuyo marco hemos plantado doce millones de árboles y se han creado veinticuatro nuevas áreas recreativas, es un ejemplo de gestión sostenible de los recursos, y el propio proyecto de Ley forestal es, por su parte, un paso más para resolver los viejos problemas que lastran los aprovechamientos de muchos de nuestros

montes. Estamos defendiendo los montes asturianos y sobre todo a los habitantes de las zonas rurales, que sustentan los derechos de aprovechamiento de gran parte de esos bosques. Para nosotros desarrollo sostenible tiene equivalencia y sinónimo de que las personas que viven allí deben ser beneficiadas con ese desarrollo sostenible.

Y, ¿cómo no?, queremos crear una Asturias que se abra al mundo, queremos saber y queremos protagonizar nuestro lugar en España y en Europa. Estoy convencido de que estamos en un momento crucial para dar la vuelta a estereotipos ya caducos, como algunos de ellos les comenté. Asturias está cambiando, se articula como Comunidad, comienza a confiar en sus propios recursos como motor de desarrollo y Asturias también se puede hacer transitiva, salir al exterior, aportar ideas, a competir en los mercados, a participar también en la construcción de la arquitectura del Estado. Porque, si nos hemos equiparado en autogobierno a las comunidades históricas, queremos construir el futuro de España desde la diversidad, pero aportando también nuestras propias ideas, con más competencias, porque queremos que nuestro autogobierno se complete en el futuro, tanto en número de competencias como en la calidad de los servicios públicos que ellos supongan, y vamos a desarrollar al máximo el techo competencial de nuestro Estatuto. Ayer mismo, en la reunión de Madrid, lo poníamos de manifiesto. En las reuniones con Interior y con Administraciones Públicas hemos revisado nuestro Estatuto y todo aquello que esta Cámara y el Congreso de España dictaminaron en su día que eran competencias estatutarias, queremos que se nos reconozcan y, por tanto, aun admitiendo las discrepancias, que estamos en un Estado de derecho y, naturalmente, que las discrepancias sabemos también administrarlas, admitirlas y luchar firmemente por su superación, vamos a seguir reivindicando el máximo techo competencial de nuestro Estatuto, también con más diálogo, para construir ese Estado de las autonomías reclamamos más diálogo. Seguimos, a nuestro juicio, sin contar con ese foro en el que defender nuestros intereses territoriales, confrontar ideas y construir el futuro de nuestro país. De nuevo traigo aquí nuestra desoída demanda de reforma del Senado, en la que las comunidades socialistas no estamos, ni mucho menos, solas. La Conferencia de Presidentes, la reforma del Senado, son objetivos inaplazables para culminar adecuadamente el actual modelo de Estado de las autonomías, del que, en general, nos sentimos satisfechos. España ha construido un modelo de Estado cuyo balance debe ser considerado positivo pero, para culminar ese modelo, tenemos que culminarlo también sabiendo relacionarlos en aquellos

foros y en aquellos ámbitos en los que las responsabilidades institucionales tengan que confluír para poder dirimir las diferencias o para poder también aportar soluciones, y por la inexistencia de ese foro es por lo que comunidades del noroeste español, a veces, en reuniones informales, o comunidades del eje norte-sur, como La Ruta de la Plata, queremos también constituir un elemento de desarrollo, porque la España occidental no es lo mismo que la España de Levante.

Queremos también que la España desarrollada se vertebre en torno al noroeste, pero también en el eje norte-sur, que abarca cuatro comunidades, desde Andalucía a Extremadura, Castilla y León y Asturias. Vamos a construir la arquitectura del Estado dialogando y proyectando también nuestras ideas en todos aquellos foros donde pueda haber incidencia política y donde se escuchen nuestras palabras y, cómo no, en una Europa en la que estamos, de la que somos una de esas comunidades o regiones que tienen su sitio, su responsabilidad dentro de los instrumentos de la propia comunidad europea, y en un momento en que se está definiendo el futuro de esa comunidad.

Un año más debo reivindicar la presencia de las comunidades autónomas en el Consejo de Ministros de la Unión Europea, reivindicación que comparten, me consta, la mayor parte de los presidentes autonómicos españoles, incluidos algunos representantes también del Partido Popular, no se si lo dirán públicamente..., alguno lo dijo, pero me consta que alguno de ellos también lo reivindica, las comunidades autónomas como los *länder* alemanes o las regiones belgas deben representarse a sí mismas en aquellas cuestiones que les afectan directamente y ser interlocutores oficiales con voz y voto en el concierto europeo. No reivindicamos la representación exterior que corresponde naturalmente a la Administración del Estado, pero sí queremos compartir en esos consejos aquellos debates y aquellas cuestiones que más nos afectan, y por las que tenemos competencias exclusivas, porque en nuestra Constitución también hacía referencia a las comunidades autónomas y más en un momento en el que la amenaza de un mundo polarizado entre ejes del bien y del mal, de choque de civilizaciones, nutridas a veces de rabia y orgullo, dibuja un modelo peligroso y simplificador. También el Gobierno español, que desde la Presidencia de la Unión Europea yo creo que en esa Presidencia muchas veces se pronunció a favor de políticas marcadas desde el Gobierno norteamericano y se suma ahora a la aventura bélica en Irak, nosotros queremos someter naturalmente esas decisiones a la consideración del Parlamento español, decisión en la

que se juegan muchas cosas que también nos afectan a los asturianos y problemas muy serios del futuro de todos. Necesitamos una Europa fuerte capaz de tomar y aplicar decisiones políticas propias. Y en esa Europa, que más allá de lo estrictamente económico ha de ser un territorio político y social con especial protagonismo de las regiones, quiere estar Asturias, porque en este mundo global nada nos es ajeno, y todas las decisiones nos afectan, participemos o no en ellas.

En estos tres años hemos reforzado nuestra presencia europea, participando activamente en los trabajos del Comité de las Regiones, hemos impulsado relaciones con otras regiones para contribuir a esa construcción de la Europa que queremos, donde haya una garantía para la cohesión, el progreso social y económico, el crecimiento sostenible, la justicia y la seguridad. Desde esa Europa, queremos defender nuestros propios intereses, pero también estamos dispuestos, desde los valores que nos han conformado como Comunidad, a unirnos a las voces que creen que la globalización debe ser rediseñada para que haga realidad su buen potencial y comience a dejar ver su rostro más humano. No podemos ni debemos quedarnos al margen, y ya termino.

Hace tres años, cuando me refería en el discurso de investidura a nuestro proyecto para Asturias, y a los muchos problemas que teníamos que solucionar, recordaba a la Cámara que nadie podía reivindicar ritmos de corrección fulminantes y aludía al tiempo como el recurso más valioso para hacer asumibles los cambios invisibles, los avances. Creo que Asturias está cambiando y cambiando para mejor, pero es posible que aún necesitemos tiempo para que los avances, todos ellos, sean visibles y los cambios asumidos, pero es evidente que estamos ya en una nueva situación. El cambio de tendencia en la coyuntura económica y la consolidación de nuestro autogobierno nos están permitiendo dar mejores respuestas a los problemas de siempre, y por contestar por adelantado a los retos que ya están ahí, estamos reforzando, como creo que se ha demostrado hoy, el Estado de bienestar al crear empleo, al mejorar la educación para todos, al hacernos cargo de nuestra sanidad y al extender los servicios sociales con leyes, como las que hemos presentado en esta Cámara, que son referentes en nuestro país. Estamos firmemente comprometidos en la construcción de Asturias como Comunidad, con un proyecto global que supere localismos y respete lo local y en el que las piezas encajen y las redes comuniquen de verdad. Estamos invirtiendo en futuro desde aquí, combinando lo más nuevo con lo de siempre, proyectando hacia el futuro, imbricando lo

global, lo que sentimos como más próximo, como nuestro. Estamos comenzando a proyectar Asturias al exterior, y esta Asturias del 2002 -creo haberlo expuesto aquí, creo y espero haber convencido al menos a la mayoría de esta Cámara y a muchos ciudadanos que nos estarán viendo a través de los medios de comunicación, es mejor. Esta Asturias del 2002 es mejor que la Asturias del año 99, porque está en mejores condiciones objetivas para afrontar su futuro. Y hay problemas, sin duda que los hay, pero hemos avanzado, hemos recorrido un camino, y eso se debe sin duda al esfuerzo de muchos, decía, de muchos que nos han ayudado, pero también de nuestro Gobierno, porque cada vez son más los asturianos y asturianas que abandonan posturas victimistas y que son capaces de innovar, de crear, de emprender, que se sienten más confiados, más

seguros y más protagonistas de su propia historia. A todo ello, creo que ha contribuido la acción de nuestro Gobierno. Lo hemos hecho desde el 99, y lo vamos a seguir haciendo en el futuro, porque sí, evidentemente que queda mucho por hacer, pero desde luego, entre todos, creo que hemos construido ya un camino que elaborará ese futuro de esperanza y de ilusión. Y ese camino lo vamos a continuar recorriendo para seguir mejorando Asturias. Muchas gracias por su atención.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Presidente. Finalizado el discurso, se suspende la sesión hasta mañana a las 9.

(Eran las trece horas y cuarenta minutos.)



DIARIO DE SESIONES DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones

Fruela, s/n. 33071 Oviedo. Tel. 985107551

http: www.jgpa.es e-mail: www.jgpa.es/consultas

Suscripción anual: 12.62 € (IVA incluido). Depósito Legal: O-2.443-82